

# PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

## ANEXO I

### MEMORIA DE MUSEOLOGÍA

Junio 2017

## ÍNDICE

### 1. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Antecedentes. Patrimonio Nacional y su proyección cultural
- 1.2 Patrimonio Nacional y su política museística
- 1.3 Patrimonio Nacional y el Museo de las Colecciones Reales
- 1.4 Objetivos y desafíos del Museo de las Colecciones Reales

### 2. PLANTEAMIENTO MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE LAS COLECCIONES REALES

- 2.1 Planteamiento inicial
- 2.2 Planteamiento actual

### 3. LA EXPOSICIÓN ESTABLE DEL MUSEO DE LAS COLECCIONES REALES

- 3.1 Definición
- 3.2 Flexibilidad de la exposición estable
- 3.3 El Museo de las Colecciones Reales y los Reales Sitios

### 4. CONTENIDOS DEL MUSEO DE LAS COLECCIONES REALES

- 4.1 Implantación del proyecto museológico en el nuevo edificio del Museo de las Colecciones Reales
- 4.2 Contenidos
- 4.3 Consideraciones generales de la instalación museográfica de las salas de la exposición estable
- 4.4 Contenidos multimedia. Pantallas interactivas

PLANTA 0. VESTÍBULO DE INGRESO Y ACOGIDA

- VESTIBULO ASCENSORES. CONTENIDOS MULTIMEDIA
- RAMPAS DE ACCESO PLANTA 0 A PLANTA -1 (TRAMOS 1 A 6)  
CONTENIDOS MULTIMEDIA

PLANTA -1. RESTOS ARQUEOLÓGICOS REINOS MEDIEVALES. REYES  
CATÓLICOS. CASA DE AUSTRIA

- VESTIBULO ASCENSORES. CONTENIDOS MULTIMEDIA PLANTA -1.  
RESTOS ARQUEOLÓGICOS (SALAS A Y B)
- EXPOSICIÓN ESTABLE  
REINOS MEDIEVALES  
SALA 01.- CORONAS Y REINOS MEDIEVALES (S. VII-XV)  
REYES CATÓLICOS  
SALA 02.- REYES CATÓLICOS (1469-1516). JUANA I DE CASTILLA  
(1504-1555)  
CASA DE AUSTRIA  
SALA 03.- CARLOS I (1516-1556)  
SALA 04.- FELIPE II (1556-1598)  
SALA 05.- FELIPE III (1598-1621)  
SALA 06.- FELIPE IV (1621-1665)  
SALA 07.- CARLOS II (1665-1700)

## PLANTA -2. CASA DE BORBÓN

- RAMPA ACCESO PLANTA -1 A PLANTA -2. (TRAMOS 7 A 10).  
CONTENIDOS MULTIMEDIA
- VESTIBULO ASCENSORES. CONTENIDOS MULTIMEDIA.
- EXPOSICIÓN ESTABLE

### CASA DE BORBÓN

SALA 08.- FELIPE V (1700-1746)

SALA 09.- FERNANDO VI (1746-1759)

SALA 10.- CARLOS III (1759-1788)

SALA 11.- CARLOS IV (1788-1808)

SALA 12.- FERNANDO VII (1808 / 1814-1833)

SALA 13.- ISABEL II (1833-1868)

SALA 14.- ALFONSO XII. (1875-1885). ALFONSO XIII (1886-1931)

SALA 15.- JUAN CARLOS I (1975-1931)

## PLANTA -3. EXPOSICIONES TEMPORALES. USO POLIVALENTE

- VESTIBULO ASCENSORES. CONTENIDOS MULTIMEDIA.
- EXPOSICIONES TEMPORALES. USO POLIVALENTE

## 5. EL MUSEO DE LAS COLECCIONES REALES COMO INSTRUMENTO DE CONVOCATORIA SOCIAL Y CULTURAL

- Espacios de uso para actividades del Museo de las Colecciones Reales
  - PLANTA 1. Sala de conferencias / Aula Magna
  - PLANTA 2. Biblioteca. Sala reservada descanso y consulta
  - PLANTA -3. Salas de exposición. Terraza Campo del Moro

## 6. EL MUSEO DE LAS COLECCIONES REALES Y LA PROYECCIÓN DE LOS REALES SITIOS.

El Museo de las Colecciones Reales se ha construido en el complejo del Palacio Real de Madrid, como remate de la cornisa que se abre al Campo del Moro desde la Plaza de la Almudena. A partir de su inauguración, prevista para 2020, se convertirá en el instrumento principal de proyección de la actividad cultural de Patrimonio Nacional y en el escenario más visible de la máxima excelencia de las Colecciones Reales adscritas al organismo, constituyendo una oferta única y exclusiva en el panorama museístico nacional e internacional por la excepcional oferta de su contenido, como deslumbrante testimonio de la labor de mecenazgo y coleccionismo de los reyes de España a lo largo de la historia.

En efecto, el Museo desplegará a lo largo de sus salas una selecta antología de las grandes obras que atesoran los fondos histórico-artísticos de Patrimonio Nacional, de una riqueza y variedad excepcionales, aunque hasta ahora no suficientemente valorados por poco conocidos, que se han conservado prácticamente íntegros en su mayor parte desde que fueran legados por la Corona española al Estado.

Atendiendo a un riguroso criterio de excelencia y singularidad, las piezas reunidas en el Museo trenzarán un deslumbrante recorrido a través de la historia de la Monarquía hispana y el gusto artístico de cada uno de sus protagonistas, engarzándose a través de los respectivos reinados, incardinados sucesivamente, desde la Edad Media hasta Juan Carlos I.

La decisión de Patrimonio Nacional de construir un Museo de las Colecciones Reales en el complejo del Palacio Real de Madrid como exponente de carácter permanente de la excelencia y máxima relevancia de los fondos que componen los bienes muebles histórico-artísticos que se albergan actualmente en los Reales Sitios, tanto en sus zonas públicas como

en ámbitos fuera de la visita y almacenes, supone una medida de enorme trascendencia en el funcionamiento de la institución, añadiendo a las funciones y responsabilidades originales de Patrimonio Nacional, como organismo dependiente del Ministerio de la Presidencia para atender las necesidades de alta representación de la Jefatura del Estado en los Reales Sitios, las nuevas funciones y responsabilidades de explotación y gestión inherentes a una entidad museística, con todas las posibilidades de proyección cultural hacia la sociedad que ello conlleva, pero también con todas las exigencias que se derivan de la puesta en marcha y mantenimiento de un centro museístico de primer orden, que ha de estar a la altura de la institución que lo alberga, de las expectativas públicas de sus potenciales visitantes y de la máxima excelencia de las colecciones histórico-artísticas atesoradas por la Corona española a lo largo de los siglos.

## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1 Antecedentes. Patrimonio Nacional y su proyección cultural

Hasta hoy, Patrimonio Nacional ha desarrollado fundamentalmente la actividad cultural que le otorga su actual marco legal<sup>1</sup> a través de garantizar y gestionar el acceso público a la red de Reales Sitios adscritos al organismo, constituyendo de hecho la institución pública española que recibe en su conjunto mayor número de visitantes al año, alcanzando la cifra de 3.302.104 en 2016.

En efecto el conjunto de palacios, monasterios y conventos que gestiona Patrimonio Nacional constituyen una oferta única en todos los países de Europa que tienen o han tenido a lo largo de su historia una monarquía como sistema de Estado, ya que, a diferencia de otras pujantes potencias históricas de las monarquías europeas, en las que hoy siguen permaneciendo en pie espléndidas residencias regias, pero casi siempre desguarnecidas de sus colecciones y decoración interior, que han pasado a engrosar los fondos de diferentes museos enciclopédicos o temáticos, todas estas residencias y fundaciones reales españolas se han mantenido hasta nuestros días conservando en su interior la deslumbrante riqueza artística de su extraordinaria ornamentación interior, alhajada con una parte muy fundamental de las diversas Colecciones Reales que los monarcas hispanos

---

<sup>1</sup> **Ley 23/1982 de 16 de junio, reguladora del Patrimonio Nacional.**

**Artículo segundo.** Tienen la calificación jurídica de bienes del Patrimonio Nacional los de titularidad del Estado afectados al uso y servicio del Rey y de los miembros de la Real Familia para el ejercicio de la alta representación que la Constitución y las leyes les atribuyen.

**Artículo tercero.** En cuanto sea compatible con la afectación de los bienes del Patrimonio Nacional, a la que se refiere el artículo anterior, el Consejo de Administración adoptará las medidas conducentes al uso de los mismos con fines culturales, científicos y docentes.

fueron atesorando a lo largo de los siglos y que, aun tras las importantes iniciativas museísticas impulsadas por la Corona a lo largo del siglo XIX con partes esenciales de sus tesoros artísticos<sup>2</sup>, alcanzan hoy la abrumadora cifra de más de 154.000 bienes histórico-artísticos inventariados en los fondos del organismo.

Así, la experiencia de visita que ofrece al público la red de Reales Sitios de Patrimonio Nacional no solo permite disfrutar de algunos de los más bellos y trascendentales ejemplos de la mejor arquitectura europea de la Edad Moderna, como el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, el Palacio Real de la Granja de San Ildefonso o el propio Palacio Real de Madrid, o de algunos de los conjuntos de jardines regios más relevantes del siglo XVIII ilustrado, como los de La Granja o Aranjuez sino que, además, conserva en los interiores de todos estos edificios monumentales las impresionantes colecciones artísticas que constituyeron buena parte de su alhajamiento original, constituyendo un repertorio verdaderamente abrumador de las mejores disciplinas artísticas que florecieron en Europa desde la Edad Media hasta nuestros días.

Junto a ello, es bien sabido el reconocimiento mundial que tienen los deslumbrantes fondos bibliográficos de la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, donde se custodian algunas de las máximas joyas de toda la bibliofilia universal, y de la propia Real Biblioteca del Palacio Real de Madrid, o la máxima categoría artística de la colección de tapices, tan abrumadora en calidad como en número de piezas, debidos a los mejores artífices y talleres europeos desde el siglo XV al siglo XVIII, conformando quizá la más

---

<sup>2</sup> La más importante de ellas es, sin duda, la creación del Real Museo de Pinturas, hoy Museo Nacional del Prado, por el rey Fernando VII, en 1819. Otros museos de primer nivel como el Arqueológico Nacional e, incluso, determinadas colecciones adscritas a alguna de las Reales Academias creadas en el siglo XVIII bajo el amparo de la Corona, como la de Bellas Artes de San Fernando, están constituidas en una parte fundamental por piezas procedentes de la Colección Real.

importante colección de tapices del mundo. Algo similar ocurre con la Real Armería, que fuera el tesoro más mimado por el interés coleccionista de Felipe II como símbolo de su poder y que, a pesar de los avatares de la historia, se ha conservado hasta hoy unida, guardándose entre sus piezas muchos de los más refinados y exquisitos testimonios que diera el arte de las armaduras durante los siglos XVI y XVII en toda Europa.

Además de éstos, conjuntos como los de relojes, lámparas o mobiliario constituyen repertorios de interés máximo para el estudio de estas disciplinas artísticas, fundamentalmente en la segunda mitad del siglo XVIII y primera de la centuria siguiente, guardándose entre ellos ejemplos y tipologías que, junto a su calidad exquisita, son hoy testimonios prácticamente únicos incluso para el estudio de las escuelas de sus artífices de origen, fundamentalmente franceses.

Incluso colecciones regias como la pintura y la escultura, que fueran uno de los mayores orgullos de los monarcas españoles frente al resto de las cortes europeas, hasta el punto de decidir a Fernando VII la reunión de sus mejores tesoros en el Real Museo del Prado, abierto a los ciudadanos en 1819 como un Real Sitio más perteneciente a la posesión privada del rey, mantienen todavía hoy en los palacios y conventos adscritos a Patrimonio Nacional no sólo una colección de pinturas llamativamente numerosa, entre los que se siguen encontrando aún indiscutibles obras maestras y ejemplos verdaderamente únicos y singulares de la pintura europea, aunque poco conocidos o todavía por descubrir, de la mejor producción de grandes pintores de distintas épocas, sino que además conserva indisolublemente unidos a sus edificios algunos de los conjuntos más deslumbrantes de la pintura mural de los siglos XVI al XIX, como los espectaculares frescos del Monasterio de San Lorenzo del Escorial, el espléndido ciclo decorativo de las bóvedas del Palacio Real de Madrid, o los frescos de Goya en la ermita de San Antonio de la Florida, entre otros. Algo semejante ocurre con la

escultura que, por ejemplo, tan solo en la basílica escurialense concentra los ejemplos máximos del arte de los Leoni, en el refinamiento más exquisito de las grandiosas esculturas del retablo mayor y, sobre todo, de los deslumbrantes conjuntos orantes de Carlos I y Felipe II acompañados de sus reales familias, que flanquean dicho retablo en el que es, sin duda, el ejercicio decorativo más suntuoso del manierismo cortesano filipino. Otras colecciones, como las de piedras duras o porcelana, que también sirvieron para nutrir los nuevos museos decimonónicos creados al amparo de la Corona, despliegan sin embargo todavía en los Reales Sitios algunos de sus ejemplos más singulares y deslumbrantes, unidos indisolublemente con la decoración original de estos espacios, como el Salón Gasparini del Palacio Real de Madrid o la Sala de Porcelana del Palacio Real de Aranjuez, entre otros. Finalmente, la red de Reales Sitios de Patrimonio Nacional incluye también bajo su gestión algunos de los tesoros únicos de la arquitectura medieval española, como los Monasterios de Santa Clara de Tordesillas o Santa María la Real de las Huelgas en Burgos, junto a las residencias reales del Palacio de la Almudaina y el cuarto alto de los Reales Alcázares de Sevilla, además de las fundaciones regias más trascendentes -junto con el Escorial- surgidas al amparo de la Corona de la Casa de Austria, como las Descalzas Reales o el Real Monasterio de la Encarnación y los ejemplos más exquisitos del refinamiento cortesano dieciochesco en los conjuntos decorativos integrales de las deliciosas residencias de campo de los monarcas hispanos del siglo XVIII, como la Real Casa del Labrador, las Casitas del Príncipe de El Pardo y el Escorial o la Casita del Infante en este mismo Real Sitio.

Tan deslumbrante potencial artístico, que sigue sorprendiendo aún hoy al visitante que descubre por vez primera alguno de los Reales Sitios acrisolados por los reyes de España a lo largo de la historia, tanto los de

mayor representación y carga simbólica como los de uso más privado y recoleto, ofrece desde luego unos niveles de excelencia artística y de conocimiento histórico únicos, que Patrimonio Nacional ha procurado a lo largo de su historia poner al alcance del público en las mejores condiciones que ha sido posible, atendiendo con una eficacia verdaderamente asombrosa a la conservación, mantenimiento y control de tan abrumadora y dispersa cantidad de bienes, además de velar por su máxima difusión, estudio y conocimiento.

En efecto, a pesar de la misión principal que la ley otorga hasta hoy a Patrimonio Nacional en su condición de institución heredera del legado de la Corona española, como instrumento de apoyo a la Jefatura del Estado para la celebración de actos oficiales en el marco de su red de Reales Sitios, los distintos responsables que ha tenido el organismo a lo largo de su historia han sido muy conscientes de su extraordinario potencial cultural y de la necesidad de poner a disposición del público de la mejor manera posible no solo los palacios y conventos de fundación real adscritos a la institución, sino también el abrumador contenido, en excelencia, cantidad y variedad de las Colecciones Reales que se atesoran en ellos, facilitando siempre con extrema generosidad el préstamo de piezas para exposiciones temporales organizadas por otras instituciones, además de hacerlos accesibles a la comunidad científica internacional, proporcionando con ello ininterrumpidamente nuevos descubrimientos que enriquecen y prestigian aún más la calidad e interés de las Colecciones Reales tuteladas por Patrimonio Nacional y repartidas por los distintos Reales Sitios, además de promover líneas de publicaciones que sirvan de digno vehículo a la difusión y conocimiento del impresionante acervo cultural del que es responsable la institución.

## 1.2 Patrimonio Nacional y su política museística

Por esta misma razón, y aunque de forma un tanto tímida, condicionada por el escaso margen presupuestario y organizativo que le permitían sus obligaciones principales, Patrimonio Nacional comenzó desde los años 60 a organizar de manera puntual pequeñas exposiciones temporales en torno a sus fondos, cuyo interés y envergadura se han ido consolidando en tiempos bastante más recientes, fundamentalmente a partir de la apertura en 1999 de las llamadas Salas Génova para exposiciones temporales en la planta baja del Palacio Real de Madrid, cuya programación ha conseguido ya en nuestros días abrirse un hueco de pleno derecho en el competitivo panorama madrileño como una de las ofertas de exposiciones imprescindibles y de referencia entre las instituciones culturales de primer rango, tanto en la propia ciudad como en todo el país.

Del mismo modo, Patrimonio Nacional siempre ha sido muy consciente del potencial museístico de sus colecciones, y ya desde esos mismos años comenzó a emprender una campaña de creación de distintos museos propios. En efecto, con los medios, espacios disponibles y criterios de entonces, fue seleccionando de entre sus distintos Reales Sitios parte de sus fondos histórico-artísticos, para concentrarlos por disciplinas o temáticas y darles un tratamiento expositivo de carácter museístico, desgajándolos de esta forma de su originaria procedencia y función decorativa en los distintos palacios y monasterios para los que fueron creados.

Así, a partir de la segunda mitad del siglo XX, y concretamente en la década de los 60, surgieron varios llamados “museos” de carácter temático, que en realidad eran concentraciones de colecciones<sup>3</sup>, sin las

---

<sup>3</sup> Si bien habrá que esperar a la publicación de la Ley de Patrimonio Histórico Español 16/1985, de 26 de junio, (art 29.3) para que el concepto de **Museo** refleje la realidad de esta

funciones y condiciones básicas para poder ser considerados estrictamente como tales, y que se instalaron en zonas de los distintos Reales Sitios no utilizadas hasta entonces en la visita pública. Se abrieron entonces el Museo de Arquitectura y Pintura del Real Monasterio de San Lorenzo de el Escorial, el Museo del Traje en el Palacio Real de Aranjuez, -luego transformado su nombre y contenido por el de Museo de la Vida en Palacio-, el Museo de Tapices en el edificio de Damas del Palacio Real de San Ildefonso de la Granja, el Museo de Caza en el Palacio de Riofrio o mucho más recientemente las salas de Tapices desplegadas en la planta noble del propio Palacio Real de La Granja, transformando radicalmente en algunos casos como estos dos últimos la morfología de la distribución original de estos espacios palatinos y, con ello, su adecuada valoración arquitectónica y espacial.

Junto a la ocupación de espacios históricos con estas concentraciones de objetos recolectados de los distintos palacios y monasterios, Patrimonio Nacional abordó también entonces la construcción de contenedores específicos de nueva planta para la ubicación y exposición pública de algunas de sus colecciones más singulares e imposibles de acoger en los Reales Sitios, debido a su tamaño y naturaleza,

---

institución en la sociedad del siglo XX, durante la primera mitad de este siglo la gestión de Museos discurrió, fundamentalmente, por tres ámbitos, a saber, la creación de nuevos Museos, la regulación de su acceso para dar más facilidades a los visitantes y, sobre todo, a la reorganización de sus órganos gestores mediante la reforma y creación de Patronatos, en el contexto de lo establecido por la Ley de Patrimonio Artístico de 1933.

En la actualidad (Ley PHE, 1985) se definen los Museos como "instituciones de carácter permanente que adquieren, conservan, investigan, comunican y exhiben para fines de estudio, educación y contemplación conjuntos y colecciones de valor histórico, artístico, científico y técnico o de cualquier otra naturaleza cultural". Por su parte, la **Colección Museográfica** ha sido definida (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Estadística de Museos y Colecciones Museográficas) como "el conjunto de bienes culturales que, sin reunir todos los requisitos necesarios para desarrollar las funciones propias de los Museos, se encuentra expuesto al público con criterio museográfico y horario establecido, cuenta con una relación básica de sus fondos y dispone de medidas de conservación y custodia".

surgiendo también en los años 60 el Museo de Carruajes, levantado en los jardines del Campo del Moro, y el Museo de Falúas, en los jardines de Aranjuez.

Más recientemente, y con carácter bien distinto, el espléndido Museo de las Telas Medievales del Monasterio de Santa María Real de las Huelgas, concebido ya en este caso con un verdadero y moderno sentido museístico en la coherencia y rigor científico de su planteamiento, así como en el lenguaje discursivo del despliegue de sus fondos y sus instalaciones, acaba por completar esta atomizada oferta museística de Patrimonio Nacional que, no obstante, ha estado siempre lógicamente supeditada a un interés secundario frente a la potentísima red de Reales Sitios con sus edificios monumentales de primera envergadura, alhajados en su interior con la enorme riqueza del resto de las Colecciones Reales mantenidas en ellos.

### 1.3 Patrimonio Nacional y el Museo de las Colecciones Reales



En este panorama, la decisión adoptada por el Consejo de Administración de Patrimonio Nacional a finales de los años 90 de construir un gran Museo de las Colecciones Reales en el complejo del Palacio Real de Madrid<sup>4</sup>, encargando para ello un monumental edificio de nueva planta, con una enorme superficie expositiva y con todas las características y equipamientos de un verdadero museo de primer rango, a nivel no solo local y nacional, sino también con una clara vocación internacional de partida, venía a incorporar en realidad una actividad completamente nueva y distinta a las funciones y responsabilidades culturales asumidas hasta entonces por Patrimonio Nacional como organismo público del Ministerio de la Presidencia y, en consecuencia, a implantar un modelo cultural completamente nuevo en el organismo y, por ello, a transformar por

---

<sup>4</sup> El concurso de ideas para el futuro Museo fue publicado en el B.O.E. de 12-6-1999. Tras una primera adjudicación del proyecto del Estudio Cano Lasso el 17-7-2000, finalmente se proclamó ganador de la convocatoria el proyecto presentado por el estudio de los arquitectos Luis Moreno García-Mansilla y Emilio Tuñón, en junio de 2002. El proyecto definitivo del Museo fue presentado en otoño de 2004. La aprobación final del Consejo de Ministros se verificó el 17-6-2005, comenzando las obras en diciembre de 2006 y finalizándose en diciembre de 2015.

completo la estructura y funcionamiento de la gestión cultural de la institución, de un potencial cultural ya de por sí enormemente potente, pero circunscrito hasta entonces en su proyección pública hacia la sociedad a la apertura y mantenimiento de la visita pública en su red de Reales Sitios, y a la generosísima disposición del organismo durante décadas al préstamo de sus colecciones para proyectos expositivos o científicos de otras instituciones e investigadores.

En efecto, con la decisión de crear el Museo de las Colecciones Reales, Patrimonio Nacional se dotaba a sí mismo de un instrumento de un enorme potencial cultural y estratégico en la proyección pública del organismo hacia la sociedad, no sólo como unidad principal y centralizada de toda la actividad museística y expositiva de la institución, -y con ello, del gran centro difusor de toda su actividad cultural-, sino también, y no menos importante, en la herramienta imprescindible para la articulación interna de toda la gestión integral de los múltiples fondos que componen la extraordinaria riqueza histórica y artística que atesora<sup>5</sup>.

Así, el nuevo museo se convertirá en el máximo escaparate cultural de la institución, en crisol de toda la actividad relacionada con sus abrumadores fondos artísticos, en principal instrumento de difusión y promoción de su red de Reales Sitios, así como en un instrumento cultural de perfil exclusivo y singular en el panorama de la oferta museística no solo española sino internacional.

---

<sup>5</sup> Dicha gestión integral de las Colecciones Reales, imprescindible para la articulación del nuevo museo en la estructura organizativa y funcional de Patrimonio Nacional, así como para el control y conservación de los fondos artísticos distribuidos en los distintos Reales Sitios, su vinculación con la colección permanente del Museo y su flujo, ordenación y retorno a los distintos Reales Sitios quedó regulada por el Real Decreto 214/2014 de 28 de marzo, por el que se modifica la estructura organizativa de Patrimonio Nacional, creándose la Dirección de las Colecciones Reales, que comprende la Dirección del Museo de las Colecciones Reales.

Esta decisión conlleva así mismo una enorme responsabilidad para la institución, ya que introduce una pieza absolutamente nueva en sus tradicionales unidades de gestión, no solo a nivel de estructuras de personal o sus considerables necesidades presupuestarias de mantenimiento sino, muy principalmente, en un modelo cultural radicalmente distinto al ejercido hasta ahora por Patrimonio Nacional, que provoca una nueva situación estratégica frente a otras instituciones museísticas nacionales e internacionales de primer nivel, con las que hasta este momento el organismo ha mantenido fundamentalmente una generosísima política de préstamos de sus riquísimos fondos, sin que haya podido incardinarse en las coordenadas de las relaciones paritarias que rigen a nivel internacional la política entre los grandes museos de primer rango.

Tras unos azarosos comienzos en la convocatoria de tan ambicioso proyecto museístico, -sin duda el de mayor envergadura que se abordaba en España en ese momento-, y adjudicada finalmente su ejecución al estudio de arquitectos Tuñón-Mansilla, desde el 10 de diciembre de 2015 se recepcionó formalmente el nuevo edificio que albergará el Museo de las Colecciones Reales, desplegándose su silueta como remate de la llamada fachada norte de Madrid, seguramente la más identificativa de toda la ciudad desde la Edad Moderna, a la vez que se incardina en el complejo constituido por el Palacio Real de Madrid, la plaza y la Catedral de la Almudena con una enorme discreción, sin alterar la visibilidad de un entorno histórico de tan emblemático potencial lo que, siendo uno de los mayores desafíos del proyecto, ha pasado a ser también uno de los mayores aciertos de su formulación arquitectónica.

## 1.4 Objetivos y desafíos del Museo de las Colecciones Reales

La explotación cultural del Museo de las Colecciones Reales y su proyección hacia la sociedad ha de justificar la notable inversión económica destinada a su construcción (139.699.398,97 €) y puesta en marcha, así como la dotación presupuestaria y de personal necesarias para su mantenimiento posterior.

Por ello, la calidad e interés de sus contenidos ha de ser la máxima expresión de la excelencia de las colecciones Reales adscritas a Patrimonio Nacional, ya que tiene que garantizar los siguientes objetivos:

- **Conformar un perfil propio como Museo de visita imprescindible en el panorama cultural de Madrid**

La excelencia, envergadura y diversidad de las Colecciones Reales han de convertir el futuro Museo de las Colecciones Reales en un referente museístico de primerísima línea en el panorama cultural, museístico y turístico madrileño. Su privilegiada ubicación y, sobre todo, la entidad potencial y naturaleza de sus fondos conforman una tipología absolutamente excepcional y única en el panorama museístico español. Por tanto, no tendría sentido establecer un planteamiento expositivo que pudiera entenderse en la más mínima rivalidad con otras instituciones museísticas de primer orden establecidas en Madrid sino, bien al contrario, deberá procurar una oferta cultural y turística exclusiva y singular de un

nivel de interés máximo, pero con una experiencia de visita única en el panorama de su entorno<sup>6</sup>.

- **Garantizar la máxima excelencia en la calidad de la exposición permanente**

Solamente la conformación de un nuevo museo del máximo nivel y atractivo en sus contenidos permitirá plantear una competitividad ventajosa en el muy difícil panorama de Madrid y su entorno, repleto de ofertas de ocio cultural de la más diversa consideración, inabarcable para el visitante ocasional, protagonista principal de las estadísticas de flujo de los museos, que, por lo general, pernocta como máximo un día en la ciudad.

Por ello, plantear el Museo de las Colecciones Reales como una sección secundaria de las instalaciones del Palacio Real y el resto de los Reales Sitios, para albergar en él con carácter permanente obras de interés menor actualmente en los almacenes hubiese ido en contra de la propia decisión de la creación del Museo, de su elevada inversión presupuestaria y de todas las razones y objetivos que precisamente justifican la decisión adoptada en su día por el Consejo de Administración de Patrimonio Nacional.

---

<sup>6</sup> Es un hecho incuestionable que la incorporación del Museo de Colecciones Reales a los circuitos culturales y turísticos de la ciudad de Madrid proporcionará esta cualidad de excelencia a la oferta cultural de la capital, sumándose así al Plan diseñado por el Ayuntamiento de la capital, *Futuro Ciudad Madrid 2020*, que incluye entre sus objetivos estratégicos fundamentales potenciar el papel de la ciudad como centro turístico de primer orden mundial, a través de la puesta en valor de la cultura y patrimonio de la ciudad así como la búsqueda de la excelencia en la gestión de la oferta cultural. Además, una de las líneas de acción de este Plan es el programa de incentivos para nuevas áreas e itinerarios de interés cultural y turístico en el centro y ensanches que favorezcan la difusión de la cultura, y actúen como nuevos contenedores de atracción que reduzcan la congestión o saturación de los principales focos turísticos de la ciudad.

En este sentido, el posible temor que pueda surgir a la hora de trasladar temporal o definitivamente algunas de las obras de arte y bienes históricos actualmente expuestos en distintos Reales Sitios, aduciendo una merma en el interés y contenidos de la visita a los mismos se despeja fácilmente por varias razones.

En primer lugar, el interés público de las visitas culturales y turísticas a los distintos Reales Sitios están suscitadas muy fundamentalmente por los propios edificios, su extraordinario interés arquitectónico e histórico y la envergadura de sus ambientaciones decorativas interiores.

Este razonamiento sirve para una importante cantidad de obras de primer nivel histórico-artístico que actualmente se exponen en los distintos Reales Sitios, muchas de ellas en buena medida con una lectura por parte del visitante esencialmente de carácter decorativo, iconográfico o de evocación histórica, pero que en muy pocos casos responden realmente a una ubicación histórica originaria o inseparable del resto de las colecciones o inmuebles en los que se exponen. Bien al contrario, el traslado de grandes obras maestras del arte no identitarias de los Reales Sitios o de objetos de primer nivel histórico al Museo de las Colecciones Reales suscitará la revisión de los abundantísimos fondos reunidos en los actuales museos y sus almacenes y en zonas no visitables de los Reales Sitios, que sustituirán con absoluta dignidad a aquellas en sus actuales emplazamientos, asumiendo a la perfección la esencial función decorativa, iconográfica o de evocación ambiental que ahora desempeñan aquellas.

Por otra parte, la concepción flexible y dinámica de la exposición estable del Museo garantiza la vinculación de las

colecciones expuestas a los Reales Sitios, de donde proceden, y su retorno a éstos tras un periodo temporal de presencia en el Museo.<sup>7</sup>

- **Garantizar las óptimas condiciones de conservación para las Colecciones Reales adscritas a Patrimonio Nacional**

A lo largo de sus siglos de existencia, las colecciones albergadas en los distintos Reales Sitios se han preservado hasta nuestros días en las mejores condiciones que han permitido la naturaleza e instalaciones de los diferentes edificios históricos, los distintos regimenes de uso de los mismos, las diferentes condiciones ambientales de sus estancias, los sucesivos traslados y cambios de ubicación de las obras, sus sucesivas intervenciones de restauración y los diversos avatares de su devenir histórico hasta nuestros días.

La creación del Museo de las Colecciones Reales, como instrumento de gestión integral de estos fondos, garantizará su óptima conservación en las mejores condiciones que proporciona la museística moderna, pudiendo cumplir así por fin satisfactoriamente la fundamental responsabilidad de Patrimonio Nacional de preservar el legado de las Colecciones Reales adscritas al organismo en las mejores condiciones para las generaciones futuras.

- **Atraer a un alto porcentaje del flujo de visitantes que acuden al Palacio Real de Madrid.**

Si el Museo de las Colecciones Reales no se convierte en un punto imprescindible de la visita al complejo del Palacio Real por la oferta de una experiencia de visita única, basada en la excelencia

---

<sup>7</sup> Vid. Infra. **Flexibilidad de la exposición estable**

de sus contenidos, el gran turismo de masas prescindirá de visitarlo, derivando su tiempo a otros destinos turísticos tanto de la capital como de las ciudades limítrofes.

Por ello, debido a la calidad de su oferta cultural, el Museo de las Colecciones Reales deberá provocar una modificación sustancial en los hábitos del turismo de tránsito en Madrid, logrando el aumento de las pernoctas en el turismo de masas y, por tanto, una notable fuente de ingresos para los distintos sectores de servicios de la capital. En este sentido, dependiendo del nivel de atracción de la experiencia de visita que ofrezca el Museo, podrá establecerse un régimen de entrada independiente o mixta al Museo y al Palacio Real combinada con otros Reales Sitios de su área geográfica de influencia, con lo que se garantizará, entre otros beneficios de rentabilidad cultural, una fuente de ingresos considerable.

- **Conseguir un ratio de cifras de visitantes acorde con el rango del Museo y el perfil de su oferta cultural.**

Basado en el nivel de excelencia de las colecciones que constituirán la exposición estable, así como en las distintas líneas de exposiciones temporales y actividades culturales que conformarán la oferta del Museo para configurar una experiencia de visita exclusiva y singular en el panorama museístico local y nacional, adecuada a los distintos perfiles de público potencial, se calcula en 1.500.000 visitantes anuales el objetivo estimado para considerar un equilibrio ponderado de eficacia cultural del nuevo Museo.

- **Convertir el Museo de las Colecciones Reales en el instrumento de promoción de la red de Reales Sitios**

Debido a su ubicación e instalaciones, el Museo de las Colecciones Reales ha de convertirse en el instrumento expositivo con el que Patrimonio Nacional ponga al alcance del visitante la excelencia, riqueza y diversidad de las colecciones repartidas por los distintos Reales Sitios, no expuestas por falta de espacio en numerosas ocasiones, y que obviamente el turismo de masas habitualmente no puede abarcar durante su visita a los mismos. Así, el Museo de las Colecciones Reales ha de poner al alcance del visitante ocasional, tanto nacional como internacional, testimonios relevantes de las Colecciones Reales que actúen como reclamo de la importante red de Reales Sitios adscritos a Patrimonio Nacional.

Eso hará imprescindible la visita al Museo de las Colecciones Reales y, por añadidura, servirá de caja de resonancia para promocionar y dar difusión a los Reales Sitios, incentivando el interés y facilitando las fórmulas de acceso para una visita posterior de los mismos.

- **Diversificar la oferta del Museo a las distintas demandas y tipos de visitantes**

El máximo nivel de excelencia de las obras que conformen la exposición estable del Museo de las Colecciones Reales, complementada por un programa coherente y atractivo de exposiciones temporales, definirán el perfil exclusivo y diferenciador del nuevo museo frente a la oferta museística del resto de Madrid.

Pero, junto a ello, un porcentaje igualmente importante del contenido de la oferta cultural que el nuevo museo debe conseguir para crear una verdadera experiencia de visita única que suscite un interés prioritario del público potencial a la hora de organizar su tiempo de ocio es la articulación de una programación de actividades culturales de la más diversa índole que conviertan el Museo en un ágora de incesante convocatoria dirigida a los públicos más diversos, desde los sectores turísticos, individuales y grupos, a la colectividad escolar en sus distintos niveles o la comunidad universitaria e investigadora, poniendo especial énfasis en colectivos como los mayores, la juventud y las personas con distintas capacidades, que requieren cada uno de ellos unas claves de actuación diferenciadas del resto<sup>8</sup>.

En definitiva, interesar cada vez a más públicos y promover un museo inclusivo, con espacios acciones y servicios culturales en plenas condiciones de accesibilidad, acorde con la sociedad del siglo XXI y con el compromiso adquirido por Patrimonio Nacional en 2011, en el marco de la *Estrategia integral de cultura para todos*.<sup>9</sup>

---

<sup>8</sup> Los Estados reconocen el derecho de las personas con discapacidad a participar en igualdad de condiciones, con los demás, en la vida cultural y adoptarán todas las medidas pertinentes para asegurar que las personas con discapacidad:

- a) Tengan acceso a material cultural en formatos accesibles.
- b) Tengan acceso a [...] otras actividades culturales en formatos accesibles.
- c) Tengan acceso a lugares en donde se ofrezcan representaciones o servicios culturales tales como teatros, museos, cines, bibliotecas y servicios turísticos y, en la medida de lo posible, tengan acceso a monumentos y lugares de importancia cultural nacional. (*Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*, art. 30, Nueva York, diciembre de 2006. Ratificada por el Reino de España, BOE, 21 de abril de 2008).

<sup>9</sup> El Plan de *Estrategia integral española de cultura para todos* fue aprobado por Consejo de Ministros el 29 de julio de 2011, a propuesta de los Ministerios de Cultura y Sanidad, Política social e Igualdad. A tal efecto se creó también un órgano de seguimiento interministerial "Foro de cultura inclusiva", compuesto por los Ministerios citados y Patrimonio Nacional.

## 2. PLANTEAMIENTO MUSEOLÓGICO DEL MUSEO DE LAS COLECCIONES REALES

### 2.1 Planteamiento inicial

En los momentos iniciales de la trascendente decisión de crear un Museo de las Colecciones Reales, se consideró articular este gran contenedor en torno a tres grandes plantas de exposición permanente, de casi 1.700 m<sup>2</sup> cada una de ellas, articuladas en altura desde el nivel de la Plaza de la Almudena hasta el del Campo del Moro, en las que se desplegarían los contenidos de distintas colecciones que, a juicio de entonces, merecían una especial potenciación en su visibilidad pública.

Así, la primera planta se dedicaría íntegramente a la exposición de las soberbias y numerosísimas colecciones de tapices de Patrimonio Nacional que, como se ha dicho, constituyen uno de sus fondos de mayor riqueza y relevancia artística.

El segundo nivel quedaba destinado a la exposición multidisciplinar de las distintas labores artísticas, decorativas y suntuarias destinadas al ornamento de los Reales Sitios.

Mientras, en la tercera planta se desplegaría de forma permanente la nutrida colección de carruajes que desde hacía años permanecen almacenados en el museo edificado en el Campo del Moro, cerrado al público desde los años 90.

Este planteamiento, en principio tan lícito como otro cualquiera, constituyó la hoja de ruta del estudio de arquitectos adjudicatario del proyecto, concibiendo la articulación de los distintos espacios expositivos a la particular naturaleza de las obras que se iban a albergar en ellos. Así, la primera planta expositiva se dotó de mayor altura que el resto para

garantizar la óptima instalación de los tapices más monumentales, mientras que la tercera se vinculaba a través de sus accesos a una nueva plaza conectada con el Campo del Moro a través de rampas para facilitar en principio el rodaje de las carrozas por el exterior, construyéndose en este mismo nivel un largo cuerpo con un gran portón, a modo de cochera, para su uso como almacén de carruajes.

Esta distribución de contenidos inicial, que respondía sin duda a una preocupación real del organismo por dar la mejor visibilidad pública a las colecciones que se consideraban menos potenciadas, planteaba sin embargo evidentes cuestiones de concepto que ponían en entredicho la viabilidad y el óptimo aprovechamiento cultural de un proyecto de tanta envergadura y ambición, cuyo enorme esfuerzo de inversión económica, organizativa y de infraestructura exige garantizar de entrada su máximo rendimiento cultural y social, que justifique, no solo la importantísima inversión inicial en su construcción, sino también la muy considerable dotación presupuestaria que exigirá su mantenimiento anual, -calculable en torno a los 7.500.000 €/año-, y, sobre todo ello, que consiga proyectar a la sociedad con la máxima excelencia y un rendimiento óptimo el enorme potencial cultural que atesora la institución, además de consolidar el perfil de su identidad, absolutamente única y distinta del resto de las instituciones culturales del país, y conseguir una situación de primer nivel en los museos de visita prioritaria e imprescindible de la ciudad de Madrid y, por extensión, de toda España.

Tan enorme inversión solamente puede entenderse y justificarse en nuestros días si el nuevo Museo constituye verdaderamente una oferta cultural de primer nivel para los ciudadanos, por la máxima excelencia en sus contenidos y en sus actividades. Así, el Museo ha de suscitar en el público unas expectativas de experiencia de visita imprescindible, de un

atractivo e interés máximos, con una articulación de su discurso expositivo que responda al perfil identitario y exclusivo de la institución, como heredera del legado de la Corona de España a través de su red de Palacios y Monasterios y de las riquísimas y múltiples colecciones que se albergan en ellos, y que no puede ofrecer ninguna otra institución cultural del país.

Con este nuevo posicionamiento de partida, el planteamiento inicial de contenidos del futuro Museo, que respondía a una concepción tradicional de este gigantesco contenedor con una ordenación enciclopédica de las colecciones al uso, al exponerse reunidas por disciplinas, de igual manera a como se articulan en otros museos, planteaba dudas absolutamente trascendentales, no solo sobre definición de su propia identidad, sino también sobre la viabilidad de la concepción originaria de los contenidos del Museo. En efecto, en un simple análisis a través de la visión más elemental de la museística moderna, resulta por ejemplo a todas luces extenuante pretender estimular de partida el interés del visitante, -cualquiera que sea su perfil salvo, en todo caso, el del especialista-, en visitar 1.800 m<sup>2</sup> de exposición permanente de tapices -independientemente de la excelencia indiscutible de su calidad a nivel mundial-, o la misma superficie dedicada al despliegue de una gigantesca cochera de carruajes, en este caso de muy diferente calidad e interés, completado por una planta intermedia con el resto de las colecciones artísticas que componen hoy las Colecciones Reales de Patrimonio Nacional agrupadas sucesivamente por disciplinas, repitiendo un planteamiento expositivo que ya cubren con el máximo grado de excelencia otros museos españoles que tienen su origen en la colección real.

Por el contrario, esta fórmula no aportaría al nuevo museo una identidad definida, distinta y singular que responda realmente a la excepcionalidad absolutamente única del potencial histórico y artístico,

verdaderamente abrumador, que componen los Reales Sitios gestionados por Patrimonio Nacional y las excepcionales colecciones adscritas a ellos.

Este planteamiento inicial del discurso expositivo del Museo de las Colecciones Reales suscitaba de entrada un interés muy medido en el panorama de la oferta museística madrileña, nacional e internacional e, indiscutiblemente, una experiencia de visita absolutamente extenuante para el público, independientemente de su formación o intereses culturales, ya que resulta imposible mantener un interés sostenido de tal acumulación de exposición permanente de unas piezas artísticas tan deslumbrantes como densas –y nada fáciles- en su análisis y apreciación como son los tapices, o en el nutrido conjunto –aunque de muy diverso interés- de coches de caballos hasta hace unos años reunido en el clausurado Museo de Carruajes del Campo del Moro, que recibía una media de 10.000 visitantes al año, desde luego muy lejos de la media estimada en las expectativas del nuevo museo, cuya enorme inversión de fondos públicos, en unos tiempos de extremada dificultad económica para el país, exige a todas luces una rentabilidad cultural óptima y sostenida que garantice una cifra de visitas muy superiores.

## 2.2 Planteamiento actual

Junto a este análisis sobre el interés del planteamiento inicial de los contenidos, la aparición de un nuevo museo de este alcance y pretensiones en el horizonte cultural de Madrid plantea además evidentes desafíos a la hora de implementar una nueva oferta en el mapa cultural de la ciudad, tanto para el visitante turista como para el residente, lo que, de entrada, suscita una evidente competencia de calidad máxima a la hora de incorporar el nuevo museo a los circuitos turísticos y culturales de visita imprescindible en la ciudad.

En efecto, al evidente potencial de excelencia constituido por el Museo del Prado, el Museo Reina Sofía y el Museo Thyssen, articulado a lo largo del eje de Atocha y el paseo del Prado, al este de la ciudad, el futuro museo habrá de convivir con una competencia no menos potente y pujante dentro de su propia estructura y organización, como es el Palacio Real de Madrid, cuyo imparable ascenso de visitantes le ha consolidado en estos años como uno de los puntos culturales de atracción máxima de la ciudad<sup>10</sup> y, desde luego, como una de sus señas culturales de identidad indiscutibles, tanto por la excelencia monumental de su arquitectura y contenido artístico como por su evidente carga simbólica e histórica, reconocida y buscada por todo el turismo que visita la Villa y Corte, subrayada además por su condición de residencia oficial de SS.MM. los Reyes de España. En efecto, la experiencia de visita a los salones históricos del Palacio Real, alhajados con la fastuosa riqueza de su decoración artística, constituye para el visitante una experiencia cultural de primer orden, que colma en buena medida la capacidad de asimilación y disfrute

---

<sup>10</sup> El Palacio Real de Madrid registró en 2016 un total de 1.475.421 visitantes, un 10,99% más que en 2015.

de unas colecciones mantenidas en este caso en su entorno palaciego original.

Todos estos elementos de análisis, prácticamente coincidentes en el tiempo con la última fase de las obras de construcción del nuevo edificio, provocaron en Patrimonio Nacional un replanteamiento de raíz de la identidad del futuro Museo y, por ello, de su contenido, con el fin de encontrar una fórmula conceptual que fuera fiel reflejo de la identidad única y exclusiva de la institución, proyectara la excelencia máxima del atractivo cultural, histórico y artístico que compone su principal activo patrimonial y ofreciera una experiencia única y del máximo nivel, nueva y distinta, que solo este organismo puede ofrecer, no solo en el panorama español, sino en el de todos los países de Europa que tienen o han tenido en el pasado una Monarquía como sistema de Estado.

### 3. LA EXPOSICIÓN ESTABLE DEL MUSEO DE LAS COLECCIONES REALES

#### 3.1 Definición

Así, en este nuevo planteamiento museológico, ratificado por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en su reunión del 19 de noviembre de 2013, el Museo de las Colecciones Reales será el reflejo de la máxima excelencia de la deslumbrante labor de mecenazgo y coleccionismo ejercida por los reyes de España a lo largo de la historia, a través de las obras más significativas de las diferentes Colecciones Reales adscritas a Patrimonio Nacional, de una riqueza y variedad excepcionales, trenzadas a través de los distintos reinados, dibujando con ello el gusto de los diferentes monarcas a lo largo de un recorrido por la historia de la continuidad de la Monarquía española, que es lo mismo que decir por la Historia de España, a través de una selectísima antología de las obras más emblemáticas de sus colecciones, íntimamente vinculadas además con los distintos Reales Sitios que fueron construidos por cada uno de ellos.

Esta formulación constituirá una oferta única y exclusiva en el panorama museístico nacional e internacional por la excepcional oferta de su contenido, ya que la estructura y concepción de su discurso museológico permitirá una enorme versatilidad de lecturas por parte del visitante e incluso podrá enriquecerse con discursos transversales o paralelos, a diferencia de otros grandes museos de carácter eminentemente enciclopédico y un único registro argumental.

Así, al trenzarse en la exposición estable obras de arte de la máxima calidad artística o interés documental a través de un discurso histórico, y por tanto cronológico, vinculado desde su raíz con la historia de la Monarquía

española, como esencia misma del origen de dichas colecciones, el visitante no solo podrá tener la estricta percepción de la calidad de las obras, sino que podrá extraer la lectura de su identidad en el contexto histórico en que fue creada o adquirida para formar parte del coleccionismo regio, rastrear en ellas testimonios de especial significación para la Historia de España, e interpretar el gusto personal de los distintos monarcas; percepción de una riqueza poliédrica y múltiple, que será particularmente sugestiva en el caso de los reyes que alcanzaron gran fama en la Europa de su tiempo como coleccionistas de obras de arte del pasado.

En efecto, atendiendo a un riguroso criterio de excelencia y singularidad, las piezas reunidas en el Museo trenzarán un deslumbrante recorrido a través de la historia de la monarquía hispana y el gusto artístico de cada uno de sus protagonistas, engarzándose a través de los respectivos reinados, incardinados sucesivamente, desde la Edad Media hasta Juan Carlos I.

En este sentido, una de las primeras cuestiones conceptuales e historiográficas a resolver con este nuevo planteamiento eran los límites cronológicos que el Museo debía abarcar y, muy fundamentalmente, el momento histórico que sirviera como remate de forma coherente a su final. En este sentido, el elemental rigor histórico proporciona la solución precisa para resolver esta decisión. En efecto, reservada la representatividad simbólica e histórica del Palacio Real de Madrid a S.M. el Rey don Felipe VI como monarca reinante, lógicamente el Museo ha de concluir en el reinado de su padre, el rey don Juan Carlos. Para ello, la espléndida colección de Arte Contemporáneo adquirida por Patrimonio Nacional durante el reinado de este monarca, heredando así de forma institucional la responsabilidad

del fomento a las Bellas Artes que históricamente habían impulsado los distintos reyes de España, muchas veces a costa de su propio bolsillo particular, culminará la experiencia del visitante a través de un fascinante recorrido por la Historia de España, despedido por la modernidad de su propio tiempo y de su inmediata realidad contemporánea<sup>11</sup>.

Por otra parte, al estructurarse la exposición estable a través de las piezas más relevantes de las Colecciones Reales adscritas a Patrimonio Nacional, como reflejo histórico de los gustos y disciplinas artísticas más pujantes y destacados en los distintos reinados de la Monarquía española, el recorrido por sus salas irá haciendo aflorar en distintos momentos el potencial del mayor esplendor de cada una de las colecciones. Así, el evidente protagonismo de la Armería en los Austrias mayores compartirá protagonismo a lo largo de toda esta dinastía con las grandes colecciones de tapices, que volverán a tener un nuevo momento de enorme proyección durante la Ilustración borbónica. Pero, con todo, será la pintura la que mantenga a lo largo de todo el recorrido una presencia más sostenida y estable, pautando la cadencia más reconocible para el visitante de los grandes nombres de la historia del Arte y también seguramente de los ejemplos más icónicos de las colecciones reconocidos por el público.

---

<sup>11</sup> Vid. *Infra*. Museo de las Colecciones Reales. Contenidos. Casa de Borbón. Juan Carlos I.

### 3.2 Flexibilidad de la exposición estable

Dado el enorme potencial, -en número y calidad-, de los fondos que componen las Colecciones Reales de Patrimonio Nacional, la exposición estable del nuevo museo tendrá un carácter flexible y dinámico, de forma que, estructurada bajo una distribución de las obras en salas y espacios con arquitecturas permanentes, proporcionadas a la dimensión, potencial y envergadura de los distintos reinados, sus contenidos se renovarán periódicamente.

Esta concepción flexible de la colección permanente responde a varios criterios de actuación, imbricados entre sí.

Por una parte, la abrumadora envergadura en calidad y cantidad de las Colecciones Reales adscritas a Patrimonio Nacional permite una renovación periódica de la colección estable con un nivel sostenido de calidad, ofreciendo al público una experiencia de visita enriquecida y novedosa en el tiempo, en función de la paulatina diversificación de sus contenidos.

Por otro lado, el retorno periódico de buena parte de las obras a los Reales Sitios de los que proceden garantiza también el mantenimiento de su identidad histórica, sin provocar detrimento alguno en la calidad de su visita.

Finalmente, estrictas razones de conservación en colecciones artísticas tales como tapices, textiles, libros u otras obras sobre papel exigen su rotación periódica, facilitándose la misma al haberse seleccionado para la exposición estable un solo paño de las series de tapicerías o piezas de textiles y sobre papel pertenecientes a series más amplias.

Con esta nueva formulación del perfil e identidad de sus contenidos, adaptados a una movilidad viva y enriquecedora de su exposición

permanente, el nuevo Museo de las Colecciones Reales se convertirá en un crisol de excelencia, extraordinariamente variado, versátil y sorprendente, que proporcionará una experiencia de visita única, constituyéndose además en un instrumento que no solo potenciará al máximo las grandes piezas históricas y artísticas que trenzarán sus contenidos estables, sino que éstas serán el mejor vehículo de difusión para los distintos Reales Sitios de los que proceden y a los que regresarán, en su caso, tras su periodo temporal de exposición en el Museo.

### 3.3 El Museo de las Colecciones Reales y los Reales Sitios

Las obras que integrarán la colección permanente del Museo de las Colecciones Reales procederán exclusivamente de los fondos histórico-artísticos adscritos a Patrimonio Nacional, desestimándose la inclusión de obras depositadas por otras instituciones titulares de las mismas, con el fin de no contaminar la identidad y perfil del nuevo museo y sus contenidos, integrados sólo por colecciones propias.

Este criterio tan solo será revisable de manera absolutamente excepcional en el caso de conjuntos fragmentados que aconsejen con carácter indispensable la reintegración de todos sus elementos para una correcta comprensión de los mismos. Hasta la fecha se contempla un único caso, relacionado con el suntuoso *Dessert del Príncipe Carlos*, cuyas principales piezas arquitectónicas móviles de su decoración fueron adscritas en el siglo XIX al Museo Arqueológico Nacional.<sup>12</sup>

Los sucesivos cambios y alteraciones de los contenidos decorativos de los interiores de las distintas residencias reales, priorizado en buena parte su uso para la celebración de los distintos actos oficiales y ceremonias de Estado que encomienda la ley a Patrimonio Nacional como organismo de apoyo a la Jefatura del Estado, ha provocado también a lo largo del tiempo una alteración sustancial de la identidad de los distintos Reales Sitios, en muchos de los cuales es hoy bastante difícil rastrear el perfil de los protagonistas que los habitaron o el carácter representativo o simbólico que tuvieron en su momento de mayor esplendor estos edificios, de una importancia arquitectónica e histórica absolutamente capital la mayoría de ellos, y que, en algunos casos, hoy queda completamente desdibujado

---

<sup>12</sup> Vid. *Infra*. **Casa de Borbón. Sala 11. Carlos IV**

ante los sucesivos cambios de ubicación de las piezas que constituyeron en su día su alhajamiento original, y actualmente repartidas en otras ubicaciones, quedando desgajados en muchos casos conjuntos o series decorativas pensadas en origen para verse de forma unitaria.

En este sentido, debe recordarse aquí que la decisión de Patrimonio Nacional en los años 60 de crear la batería de “museos” comentada más arriba y perfectamente explicable en el momento histórico que vivía el país y la propia institución, necesitada de forjarse una presencia museística - aunque fuera modesta- en el panorama cultural español de aquellas décadas, se nutrió a base de detraer las piezas que se reunieron en ellos de las distintas colecciones desplegadas por los diversos Reales Sitios, desvinculándolas ya entonces de su contexto histórico originario para exhibirlas juntas con los criterios museográficos de la época, con los que han subsistido en buena parte inalterados hasta nuestros días, nada menos que medio siglo después.

Precisamente, la aparición ahora en el horizonte de un gran Museo de las Colecciones Reales obliga necesariamente a un replanteamiento de la pervivencia de estos antiguos museos y, en la mayoría de los casos, de la restitución a los distintos Reales Sitios de las piezas reunidas hace décadas en ellos, enriqueciendo así, -en algunos casos muy notablemente-, la lectura histórica y artística de muchas piezas que ahora carecen de ella, al estar descontextualizadas de su entorno histórico, artístico y arquitectónico originario.

En efecto, la conformación de la colección estable del nuevo Museo generará necesariamente un multiplicador efecto dominó que permitirá atender la necesidad, -clamorosa en algunos casos- de relectura histórica de la instalación actual de algunos Reales Sitios, devolviéndoles su identidad, hasta ahora bastante desdibujada, y enriqueciendo notablemente el contenido de su alhajamiento interior que, aunque no

pueda conseguir en muchos casos restituir exactamente la ornamentación original de estos espacios, sí pueda en cambio devolver una lectura más coherente, rigurosa y sugestiva de lo que pudo ser su aspecto originario, recuperando la identidad de su perfil histórico.

En este sentido, cabe recordar aquí la reordenación integral de los Salones Palatinos del Palacio Real de Riofrío, culminado en diciembre de 2016, en la que se han incorporado a la vista pública 530 obras; la adecuación del Palacio de los Borbones y actuaciones diversas del Palacio de los Austrias en el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial; la reordenación integral de la decoración de la Casita del Infante del mismo Real Sitio o las diversas actuaciones y apertura de espacios en el Palacio Real de Madrid, entre otras.

Junto con ello, ha de considerarse también que, como prueban irrefutablemente las encuestas de visita practicadas en distintos Reales Sitios, la experiencia sensorial y cultural que busca esencialmente el visitante de los palacios y monasterios habitados en su día por personajes reales radica muy principalmente en la identidad histórica de los propios edificios y en la experiencia personal del reconocimiento presencial de los diferentes ámbitos, -tanto los de representación oficial como los privados- que definen las distintas residencias reales, y del uso que le dieron sus regios habitantes a lo largo de la historia, además de sentirse envueltos por el ambiente evocador de sus conjuntos decorativos, muy por encima del interés concreto por una obra determinada en su estricta calidad artística, que queda envuelta irremediabilmente siempre en el apabullante contexto decorativo y arquitectónico que mantienen hoy nuestros distintos Reales Sitios.

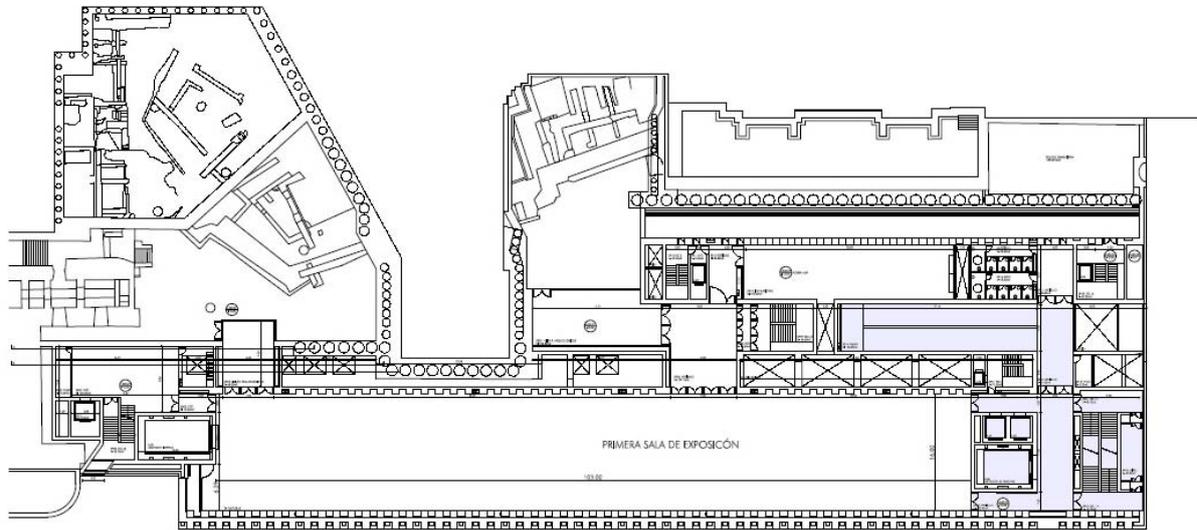
## 4. CONTENIDOS DEL MUSEO DE LAS COLECCIONES REALES

### 4.1 Implantación del proyecto museológico en el nuevo edificio del Museo de las Colecciones Reales

El cambio radical de planteamiento en los contenidos del futuro museo y, con ello, de su propia identidad, como apabullante crisol de las más excelentes manifestaciones artísticas atesoradas por los distintos reyes de España a lo largo de la historia en los distintos palacios, monasterios y fundaciones reales surgidas al amparo de la Corona, suscitan de entrada una primera dificultad, ya que ha de implementarse en un monumental edificio de nueva planta, pero que fue pensado como gran contenedor de otro tipo de discurso expositivo.

Sin embargo, lo que en principio pudiera plantearse como un escollo difícil de resolver, tiene en la propia morfología del edificio su propia solución, ya que la disposición de las distintas plantas y espacios de uso público, así como el diseño conceptual de su propia articulación arquitectónica permite encajar con absoluta naturalidad la lectura y despliegue museológico del nuevo planteamiento de los contenidos del Museo.

Así, el nuevo Museo está concebido arquitectónicamente como un gran dique de contención de la plaza de la Almudena y, por ello, se despliega en un perfil marcadamente horizontal, que configura tres plantas de exposición pública, con un único nudo de comunicaciones verticales en el extremo del edificio más cercano a la Cuesta de la Vega, lo que obliga a un recorrido de la visita de ida y retorno a los extremos de cada una de las plantas.



Planta -1 del Museo de las Colecciones Reales, señalado el único núcleo de comunicaciones vertical para uso público, situado en el extremo sur del edificio.

Los distintos niveles de exposición están unidos en sentido descendente desde la planta 0, dedicada al vestíbulo y servicios de acogida al visitante, por nada menos que diez tramos de largas rampas, mientras que cada una de las tres salas de exposición, dispuestas en sucesivas cotas verticales hasta el nivel del Campo del Moro, se conciben como enormes contenedores, absolutamente diáfanos, sin ninguna clase de articulación interior, y por tanto, absolutamente versátiles, ceñidas tan solo por sucesiones de tirantes y pilastras que configuran su principal identidad y sus perspectivas y modulaciones de luz más interesantes desde el punto de vista de su lenguaje arquitectónico. Ello permite -y exige- la articulación de estos grandes espacios diáfanos de cada planta a través de una arquitectura interior, a modo de segunda piel del edificio, que irá conformando las distintas salas a modo de un gigantesco puzzle, que ha de mantener su cadencia cronológica y adecuar los espacios de cada reinado a la naturaleza singular de las obras que se desplegarán en ellos, algunas de

las cuales condicionan de forma irremediable la articulación espacial de los ámbitos en que se han de insertar.



Vista de la planta -1 de exposición estable del Museo de las Colecciones Reales.

Así, la **primera planta (-1)** estará dedicada a la Casa de Austria, con un breve preámbulo reservado para los Reinos Medievales y la Casa de Trastámara. Además, en este nivel se sitúan los importantes restos arqueológicos del Madrid medieval que se levantaba en torno a su muralla, descubiertos durante la construcción del Museo, encajando perfectamente en la misma cronología de los reinados situados en este nivel y enriqueciendo con ello la percepción histórica de este periodo.

En la **segunda planta (-2)** se desplegarán las colecciones de los sucesivos monarcas de la Casa de Borbón, desde Felipe V a Juan Carlos I, reservándose la presencia icónica de S.M. el Rey Felipe VI como monarca

reinante en el Palacio Real de Madrid, en su condición representativa como residencia oficial de SS.MM. los Reyes de España.

La **tercera planta (-3)**, última de la visita pública, situada a nivel del Campo del Moro, estará dedicada fundamentalmente a un equilibrado programa de exposiciones temporales, incardinado a través de los grandes reinados de la Historia de España y sus protagonistas, las Colecciones Reales y los Reales Sitios, contribuyendo así a afianzar las raíces históricas de la Monarquía española ante los ciudadanos, como instrumento de progreso y estabilidad y vehículo de excepcional enriquecimiento cultural del país a lo largo de los siglos.

La selección de piezas de las Colecciones Reales para la exposición estable del Museo tendrá, con carácter general, un carácter rotatorio de plazos medios, entre dos y cuatro años, trabajándose simultáneamente en la redefinición histórico-artística de las colecciones expuestas al público en los distintos Reales Sitios, de acuerdo con la identidad específica de cada uno de ellos. A tal fin, se han comenzado ya a revisar los contenidos y funcionalidad de los actuales museos distribuidos por distintos palacios y monasterios, con el fin de reintegrar y enriquecer la actual instalación de la visita pública de cada Real Sitio.



Distribución de usos y contenidos de las diferentes plantas de uso público del Museo de las Colecciones Reales, vistas desde su fachada occidental, al nivel de la terraza de acceso al Campo del Moro

## 4.2 Contenidos

Como ha quedado dicho, la colección permanente estará constituida por una selectísima antología de las grandes obras histórico-artísticas que conforman las Colecciones Reales adscritas a Patrimonio Nacional, primándose exclusivamente criterios de excelencia artística o interés histórico basados en la contrastada calidad y relevancia de las piezas sobre un deseo acumulativo, irremediablemente conducente a una falta de jerarquías, que provocaría un efecto absolutamente contraproducente que haría perder pronto el interés del visitante, al quedar contaminadas las obras de calidad máxima por otras de interés manifiestamente menor.

Así, la selección inaugural de piezas que se desplegará en las dos primeras plantas de exposición del Museo, correspondientes a los niveles -1 y -2, estará constituida por un conjunto que rondará las **700** obras; número que, aunque en principio pueda parecer escaso, en seguida se define en su verdadera dimensión si se tiene en cuenta que, por ejemplo, alguno de los tapices seleccionados mide casi 10 metros lineales mientras que cada uno de los escogidos carruajes insertados en el recorrido desarrolla un cubicaje que, aunque variable, se sitúa en torno a los 30 m<sup>3</sup>, y la góndola incluida en el reinado de Carlos II alcanza los 17 metros de eslora.

Lógicamente, esta estimación de volumen de obra no se cuantificará en su dimensión exacta hasta el momento mismo de la implantación final de las obras en sala. En este sentido, el planteamiento de la selección previa y despliegue de las piezas contempla la identificación diferenciada entre las obras de inclusión imprescindible y el total máximo deseable, con el fin de flexibilizar las diferentes propuestas de montaje y tener contemplado desde el inicio el máximo enriquecimiento posible del resultado final.

### **4.3 Consideraciones generales de la instalación museográfica de las salas de la exposición estable**

El carácter estable de la exposición, así como sus posibilidades de flexibilidad y rotación, exigirán a la vez la mayor versatilidad de los elementos y recursos expositivos, así como la garantía de su polivalencia para la instalación de obras distintas pero de la misma naturaleza a las propuestas. Por ello, cada sala deberá configurar una estructura de instalación museográfica permanente, definidora de cada espacio.

Los espacios expositivos se articularán con divisiones de muros de estructura fija, conformando salas independientes, comunicantes y consecutivas, según el siguiente orden:

#### **PLANTA -1. REINOS MEDIEVALES. CASA DE TRASTÁMARA. CASA DE AUSTRIA**

1. CORONAS Y REINOS MEDIEVALES
  2. REYES CATÓLICOS. JUANA I DE CASTILLA
  3. CARLOS I
  4. FELIPE II
  5. FELIPE III
  6. FELIPE IV
  7. CARLOS II
- A.- RESTOS ARQUEOLÓGICOS
- B.- RESTOS ARQUEOLÓGICOS

## PLANTA -2.- CASA DE BORBÓN

- 8.- FELIPE V
- 9.- FERNANDO VI
- 10.- CARLOS III
- 11.- CARLOS IV
- 12.- FERNANDO VII
- 13.- ISABEL II
- 14.- ALFONSO XII Y ALFONSO XIII
- 15.- JUAN CARLOS I

La estructuración de las salas y el diseño de los muros deberán posibilitar la visión y valoración espacial y estética de la arquitectura del edificio del museo, guardando siempre un equilibrio ponderado con las necesidades expositivas de cada ámbito.

A lo largo de la articulación de las salas se insertarán espacios de descanso para el visitante, que podrán albergar piezas de exposición que no supongan riesgos de conservación y sean especialmente apropiadas para estos ámbitos, según se detallan en la descripción de contenidos (vid. infra) y en la relación general de obras (Anexo II).

El diseño de la arquitectura interior de las salas de exposición estable (plantas -1 y -2) tendrá que armonizar con la arquitectura del edificio en sus proporciones y estructura. Además, deberá presentar tanto en su construcción y acabados como en su diseño y modulación unas características que garanticen su solidez, permanencia y durabilidad, como espacios fijos y permanentes de exposición de las Colecciones Reales.

Las salas de la exposición estable tendrán dimensiones distintas, proporcionadas a la naturaleza, número y extensión de los contenidos de cada una de ellas. No obstante, dentro de cada reinado podrán establecerse ámbitos o núcleos espaciales singularizados, si así lo aconseja la naturaleza de las obras a exponer.

La distribución de las salas de exposición de la colección permanente deberá garantizar la máxima optimización del espacio, así como la correcta circulación del público, el adecuado recorrido de los flujos de visitantes y la óptima valoración espacial de las obras expuestas.

Cada una de las salas irá encabezada por el nombre y fechas del reinado correspondiente, un texto general de sala y un retrato del monarca asociado a estos elementos gráficos de identificación de la sala.

#### **4.4 Contenidos multimedia. Pantallas interactivas**

Además de los soportes para contenidos multimedia que se especifican a continuación en los distintos ámbitos del edificio, se situarán al menos 4 pantallas interactivas relacionadas con cada una de las plantas de exposición, bien en los vestíbulos, zonas de descanso y/o plataformas existentes a lo largo del recorrido de las rampas descendentes de acceso a cada una de ellas, así como en espacios de acogida de la planta 0.

Dichas pantallas interactivas contendrán información gráfica y escrita sobre los distintos reinados y periodos de la Historia de España a distintos niveles con los siguientes contenidos:

1. GENEALOGÍA DE LAS CASAS REALES DE ESPAÑA. Incluirá árboles genealógicos de la CASA DE AUSTRIA y la CASA DEBORBÓN, en los que se resaltarán los distintos reyes y las líneas directas de sucesión al trono. Se señalarán igualmente el resto de periodos de la Historia de

España regidos por otras casas reinantes o regímenes políticos con el fin de completar adecuadamente la secuencia histórica. Los reyes reinantes estarán identificados preferentemente por retratos existentes en las Colecciones Reales del Patrimonio Nacional, así como el resto de miembros de las genealogías que tengan un desarrollo biográfico, enlazando cada uno de ellos con las entradas correspondientes incluidas en el apartado 2.

2. REINADOS / PERIODOS HISTÓRICOS. Incluirá todos los reinados y periodos de la Historia de España, desde los Reyes Católicos hasta el reinado de Juan Carlos I.
  - a. BIOGRAFÍAS PRINCIPALES. Biografía del rey /Jefe de Estado correspondiente, con una extensión máxima de 5.000 caracteres con espacios (2 folios mecanografiados a 1,5 espacios). Dicha biografía extractará el contenido de la entrada correspondiente del Diccionario Biográfico Español (DBE) de la Real Academia de la Historia, e incluirá un código QR para posibilitar la descarga de la biografía completa correspondiente en dispositivos móviles.
    - i. BIOGRAFÍAS COMPLEMENTARIAS. Biografías de las personas que se consideren imprescindibles para la mejor comprensión de la biografía principal y del periodo histórico correspondiente. Tendrán una extensión máxima de 2.500 caracteres con espacios (1 folio mecanografiado a 1,5 espacios). Dichas biografías extractarán el contenido de la entrada correspondiente del Diccionario Biográfico Español (DBE) de la Real Academia de la Historia, e incluirán un código QR para posibilitar la descarga de la biografía completa correspondiente en dispositivos móviles.

3. PRINCIPALES HECHOS HISTÓRICOS. Se destacarán un máximo de 5 por periodo. (Extensión máxima: 2000 caracteres con espacios, cada uno).
4. PRINCIPALES HECHOS SOCIALES. Se destacarán un máximo de 5 por periodo. (Extensión máxima: 2000 caracteres con espacios, cada uno).
5. LA CORTE. Se destacarán los principales ceremonias, protocolos, etiquetas, usos y costumbres cortesanos en cada periodo, con un máximo de 5 entradas. (Extensión máxima: 1.500 caracteres con espacios, cada uno).
6. REALES SITIOS Y RESIDENCIAS REALES. Se destacarán aquellas residencias reales construidas o reformadas en cada periodo histórico. (Entradas de residencias construidas: extensión máxima 2.500 caracteres con espacios. Entradas de reformas en residencias ya existentes: 1.500 caracteres con espacios.)
7. COLECCIONES REALES
  - a. OBRAS EN REALES SITIOS. Se destacarán un mínimo de 10 por cada reinado, vinculadas con sus correspondientes entradas en la web de PN
  - b. OBRAS EN EL MCR. Se destacarán un mínimo de 10 por cada reinado, vinculadas con sus correspondientes entradas en la web de PN.

8. LÍNEA DEL TIEMPO. - Integrará los diferentes hechos biográficos, históricos, sociales y artísticos de cada reinado, recogidos en los apartados anteriores.
  
9. MAPA DE LOS REALES SITIOS Y RESIDENCIAS REALES. Se reseñarán todas aquellas existentes en cada reinado, destacándose aquellas construidas o reformadas en el reinado correspondiente, vinculándose con las entradas del apartado 6.

## PLANTA 0

### VESTÍBULO DE INGRESO Y ACOGIDA

## PLANTA 0. VESTÍBULO DE INGRESO Y ACOGIDA

Esta planta, correspondiente al nivel de ingreso al Museo desde la Plaza de la Almudena, estará dedicada a los distintos equipamientos y servicios para la adecuada acogida al visitante, desplegándose en ella los diferentes servicios de taquillas, información, tienda, punto de encuentro, consigna y cafetería.

La entrada a este vestíbulo está definida por dos espacios distintos, marcados por sus diferentes volúmenes. El primero de ellos se despliega a doble altura, configurando una despejada ágora de acogida en la que, evidentemente, han de articularse las distintas circulaciones del público pero, sobre todo, han de introducirse ya elementos de una primera intervención museográfica, que identifiquen inequívocamente la naturaleza e identidad del Museo al visitante que acceda a este espacio, aprovechando para ello las posibilidades que ofrece la propia arquitectura.

Así, el gran frontón que delimita el cambio de altura de este vestíbulo, a modo de antepecho del piso superior, dedicado a sala de conferencias y aulas polivalentes, será el soporte de un gran friso que recoja la sucesión de los distintos reinos, títulos y dominios que configuraron históricamente el momento de máximo poder político y expansión territorial de la Corona de España. Para precisar su contenido, y con el fin de garantizar el absoluto rigor histórico del contenido de dicho friso, se elevó la correspondiente consulta a la Real Academia de la Historia, que en su sesión de 19 de diciembre de 2014 aprobó el correspondiente informe por unanimidad de sus miembros, que dictaminaba la elección del llamado *título grande* que encabeza el testamento del rey Felipe II, y que corresponde al siguiente texto:

*“YO DON PHELIPE POR LA GRACIA DE DIOS, REY DE CASTILLA, DE LEÓN, DE ARAGÓN, DE LAS DOS SICILIAS, DE JERUSALÉM, DE PORTUGAL, DE NAVARRA, DE GRANADA, DE TOLEDO, DE VALENCIA, DE GALICIA, DE MALLORCA, DE SEVILLA, DE CERDEÑA, DE CÓRDOBA, DE CÓRCEGA, DE MURCIA, DE JAÉN, DE LOS ALGARVES, DE GIBRALTAR, DE LAS ISLAS DE CANARIA, DE LAS INDIAS ORIENTALES Y OCCIDENTALES, ISLAS Y TIERRA FIRME DEL MAR OCÉANO, ARCHIDUQUE DE AUSTRIA, DUQUE DE BORGONA, DE BRAVANTE Y MILÁN, CONDE DE HABSBURG, DE FLANDES, DE TIROL, DE BARCELONA, SEÑOR DE VIZCAYA Y DE MOLINA, ETC”.*

(TESTAMENTO DE FELIPE II OTORGADO EL 7 DE MARZO DE 1594).

Así, este texto viene a significar, entre otras cosas, la pluralidad de los reinos españoles engarzados históricamente bajo una única Corona, propiciando además el reconocimiento inmediato del visitante español contemporáneo con su propia identidad de origen.

Vinculado con este gran friso, el espacio central de esta zona de acogida ha de quedar articulado además por la inclusión de una pieza especialmente representativa de las Colecciones Reales, que identifique inequívocamente este vestíbulo con la naturaleza museística del edificio y constituya un sugerente anticipo de su contenido, proponiéndose en este sentido la inclusión de una espectacular armadura ecuestre del propio Felipe II, en concreto la *Armadura ecuestre de Felipe II, llamada “de las ondas o nubes”*, que encaja perfectamente en las proporciones monumentales de este espacio y permite la óptima valoración histórica y artística de esta pieza.

Frente al *título grande* de Felipe II, y en el friso que se despliega sobre las puertas de salida, se ubicará el texto conmemorativo correspondiente a la inauguración del Museo.

Desde esta planta de acogida se accede a las salas de exposición a través de largas rampas que el visitante ha de recorrer, constituyendo esta propia solución arquitectónica el mejor soporte para desplegar a lo largo de su trayectoria un verdadera *línea del tiempo*, que sirva para proporcionar al público, de una forma fácil, clara y adecuada, a través de soportes electrónicos, reconstrucciones virtuales y medios infográficos, toda la información previa necesaria para la adecuada comprensión de los contenidos que descubrirá en las salas de la exposición estable, relacionada fundamentalmente con la identidad histórica de los distintos reyes de España, su vinculación con los distintos Reales Sitios construidos, reformados o alhajados por cada uno de ellos y, por ende, de las distintas Colecciones Reales relacionadas con ellos y que el visitante encontrará inmediatamente después en las propias salas. Estos espacios en rampa, así como los vestíbulos de acceso a cada uno de los niveles, permiten concentrar fuera de las propias salas de exposición todo este tipo de soportes informativos, sin que sea necesario contaminar con ello la óptima valoración de las piezas originales desplegadas en las salas, que deben disfrutarse por sí mismas en su estricta calidad e interés histórico-artístico, absolutamente despejadas de cualquier elemento intruso o de un indeseado protagonismo de elementos informáticos que, por el contrario, jugarán un papel fundamental en estos espacios de acceso.

## PLANTA 0. VESTIBULO ASCENSORES

### CONTENIDOS MULTIMEDIA

#### VIDEO WALL / PANTALLAS INTERACTIVAS.

En este espacio se explicarán la riqueza y diversidad de las Colecciones Reales de Patrimonio Nacional por tipologías, reinados y localizaciones. A tal efecto, se utilizarán como base las obras recogidas en el Anexo II y señaladas como imprescindibles, junto a las contenidas en la página web de Patrimonio Nacional ([www.patrimonionacional.es](http://www.patrimonionacional.es)).

- TIPOLOGÍA DE COLECCIONES.- A tal efecto, el visitante podrá consultar a través de la pantalla las obras maestras de cada tipología de colección y su ubicación, sea en el propio Museo de las Colecciones Reales o en cada uno de los Reales Sitios adscritos a Patrimonio Nacional.
- LOCALIZACIÓN DE COLECCIONES.- Se incluirá un mapa de España con la ubicación de los distintos Reales Sitios con visita pública gestionados por Patrimonio Nacional, con la posibilidad de que el visitante pulse en ellos para obtener información histórico-artística sobre los mismos y sobre las obras maestras de las colecciones que alberga, estén localizadas físicamente en dicho Real Sitio o en el Museo de las Colecciones Reales.
- COLECCIONES POR REINADOS.- Se incluirá una imagen identificativa de cada uno de los reinados según la distribución de las salas del Museo de las Colecciones Reales para que el visitante pueda consultar las obras maestras de las Colecciones Reales correspondientes a cada uno de ellos, estén localizadas

en el propio Museo o en los Reales Sitios. Esta consulta facilitará igualmente al visitante la vinculación de los distintos monarcas con los Reales Sitios construidos, ampliados, alhajados o habitados por cada uno de ellos.

## RAMPAS DE ACCESO PLANTA 0 A PLANTA -1

(TRAMOS 1 A 6)

### CONTENIDOS MULTIMEDIA

#### **Reinos Medievales. Casa de Austria**

##### **TRAMO 1.- ESPAÑA MEDIEVAL**

Los monumentos de Patrimonio Nacional que tendrán más presencia en este tramo son: Real Monasterio de Santa María la Real de Huelgas (Burgos), Real Convento de Santa Clara de Tordesillas (Valladolid) y Palacio Real de la Almudaina (Palma de Mallorca).

Los contenidos para el periodo comprendido entre los reinos visigodos al siglo XII, pueden incluir, entre otros materiales, mapas históricos que ilustren aspectos tan relevantes como la división provincial de Hispania por Diocleciano, el Reino visigodo, el Califato y los reinos de Taifas hasta el siglo XII, y los reinos cristianos hasta siglo XII; los Palacios Reales medievales, cristianos y árabes, siglos V-XII: Santa María de Naranco, Medina Azahara, Almudaina y otras fundaciones religiosas reales como San Isidoro de León.

Respecto al Real Monasterio de Santa María la Real de Huelgas, es importante explicar la organización y crecimiento de la abadía, estudiando su estado originario, el del edificio del siglo XIII y las principales piezas allí conservadas.

Para el periodo comprendido entre los siglos XIII a XV hay que contemplar la presentación de mapas sobre la evolución de las fronteras de

los reinos cristianos y musulmanes en la Península, y de expansión exterior (Mediterráneo, Canarias), con situación de los palacios reales, distinguiendo entre los gestionados por Patrimonio Nacional (Reales Alcázares de Sevilla, Palacio Real de la Almudaina, Alcázar de Madrid, Palacio Real de El Pardo) y otros (Valsaín, Granada, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Nápoles, Sicilia). Asimismo, la importancia del Convento de Santa Clara de Tordesillas y de otros edificios que fueron palacios en la Corona de Castilla, y Fundaciones religiosas, no menos que el Palacio Real de la Almudaina y otros palacios de la Corona de Aragón, y las Fundaciones religiosas reales en una y otra aglomeración de reinos. También son relevantes, para el contexto local, los bosques reales en torno a Madrid en los siglos XIV y XV: mapa de las extensiones del derecho de veda, y de las propiedades reales en los Montes de Valsaín y El Pardo.

## **TRAMO 2.- REYES CATÓLICOS Y CARLOS I**

En este tramo mantienen su importancia algunos de los monumentos de Patrimonio Nacional anteriormente citados, en especial los Reales Alcázares de Sevilla y el Palacio Real de la Almudaina, Palacio Real de El Pardo; y se incorpora el Monasterio de San Jerónimo de Yuste (Cáceres) entre los pertenecientes a Patrimonio Nacional y la Alhambra de Granada.

Algunos de los contenidos más destacables incluyen la extensión de la Monarquía de España (1476-1504), con indicación de los palacios frecuentados por los Reyes Católicos. Lo mismo ocurre respecto al periodo 1504-1558 (Milán, Países Bajos, América), y a la relación entre monarquía de España e Imperio, y a los viajes de Carlos I (unido con el concepto anterior), los palacios y lugares frecuentados por Carlos I en España, y en particular una reproducción virtual del cuarto del Emperador en Yuste.

Es preciso destacar las intervenciones de Carlos I en los palacios reales españoles: Alcázar de Madrid, Alcázar de Toledo, Alhambra de Granada, Reales Alcázares de Sevilla, y la Capilla Real en esta última ciudad.

### **TRAMOS 3 Y 4.- FELIPE II**

Puesto que el contenido de este reinado es el más decisivo para los Sitios Reales, y para el actual Patrimonio Nacional durante el periodo anterior a 1700, su tratamiento desborda una rampa, y por eso es preciso dedicarle dos.

Es preciso entender la evolución de la extensión de la Monarquía en el periodo 1558-1598 por una parte, y, por otra, aspectos como: El Alcázar y el establecimiento de la Corte en Madrid, y las residencias regias de la Villa y Corte desde los Reyes Católicos a 1600; la configuración de los Sitios Reales en torno a Madrid, con mapa general explicativo de su desarrollo (Bosque de Segovia, El Escorial, El Pardo, Casa de Campo y Parque en Madrid, Aranjuez); El Escorial (evolución del proyecto; su entorno tanto inmediato como extenso con el "Bosque Real"), Aranjuez (jardines, palacio y Sitio: proyectos y realizaciones), Valsaín, Las Descalzas Reales y otros patronatos regios. Aunque El Escorial constituye el monumento más representativo no hay que olvidar ninguno de los mencionados, además de intervenciones importantes en muchos otros (desde Almudaina hasta Sevilla) y colecciones como los tapices y las armas, también importantes bajo el Emperador, así como la pintura.

## **TRAMO 5.- FELIPE III y FELIPE IV**

Esta quinta rampa comprende dos reinados muy importantes para las Colecciones Reales. El de Felipe III exige situar la hegemonía europea de la Monarquía de España en 1615, así como el emplazamiento temporal (1601-1606) de la Corte en Valladolid; el desarrollo de las residencias reales y patronatos en Madrid (el Alcázar, La Encarnación, las funciones en la Plaza Mayor), la reconstrucción y ornato del Palacio de El Pardo, y el Panteón de El Escorial.

En cuanto al reinado de Felipe IV es preciso destacar, además del contexto internacional con segregaciones territoriales importantes, el Alcázar (con Velázquez y su intervención en él y las obras reales), la construcción del Palacio del Buen Retiro, Aranjuez (tanto los jardines como la decoración del cuarto del rey) y, en El Escorial: la terminación del Panteón y la decoración pictórica. En los patronatos reales madrileños se producen importantes intervenciones, sobre todo en las Descalzas Reales.

## **TRAMO 6.- CARLOS II**

Dentro del contexto histórico de la Monarquía de España en 1660-1700 es preciso destacar aquí las intervenciones en El Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, tanto por la importancia de su incendio y reconstrucción (1671-1677) como por su enriquecimiento con el retablo de la Sagrada Forma y otras alhajas y, sobre todo, con los frescos pintados por Luca Giordano. También en los palacios de Aranjuez y del Buen Retiro, así como en otras iniciativas eclesiásticas vinculadas también a la Corona, es protagonista Giordano. A este respecto, y al de los Patronatos regios en Madrid, además de los que hoy dependen de Patrimonio Nacional, no hay

que olvidar otros patronatos históricos como San Antonio de los Alemanes, y desde luego las Descalzas Reales.

## PLANTA -1

RESTOS ARQUEOLÓGICOS

REINOS MEDIEVALES. REYES CATÓLICOS

CASA DE AUSTRIA

## PLANTA -1. VESTIBULO ASCENSORES

### CONTENIDOS MULTIMEDIA

#### VIDEO WALL DE PROYECCIÓN

En este espacio se mostrará la evolución de los distintos reinos de España desde la alta Edad Media hasta el final de la Casa de Austria, a través de los siguientes elementos integrados e interrelacionados:

- MAPA POLÍTICO EVOLUTIVO.- Mostrará la evolución de los distintos reinos de España desde la época visigoda hasta su fusión bajo una misma Corona y su expansión por los distintos territorios del resto del mundo hasta 1700.
- REINADOS.- Dicha evolución, anexión y expansión de los distintos reinos, posesiones y dominios bajo la Corona de España habrán de relacionarse con cada uno de los reinados en que tuvieron lugar, así como con la inclusión de las fechas y sucesos definitivos de dicha expansión. (Ejemplo. *Reyes Católicos.- Reino de Granada. Toma de Granada. 2 de enero de 1492*). Cada reinado se relacionará con el escudo de armas correspondiente a su monarca titular, así como con la cronología de dicho reinado.
- REALES SITIOS.- En la evolución, desarrollo y expansión de la Corona de España se irán mostrando los distintos Palacios, Residencias Reales y Reales Sitios según su aparición cronológica, destacándose visiblemente sobre los demás aquellos actualmente gestionados por Patrimonio Nacional. (Ej. *Felipe II.- Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial (1563-1584)*).

- COLECCIONES REALES.- Vinculados con los distintos reinados y Reales Sitios de este periodo se mostrarán las Obras Maestras más emblemáticas de las Colecciones Reales de Patrimonio Nacional. (Ej.- *Felipe II.- Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.- El Greco.- Martirio de San Mauricio y la Legión Tebana. 1580-1582*)

## PLANTA -1

### RESTOS ARQUEOLÓGICOS (SALAS A Y B)

En la planta -1 están situados los dos ámbitos de visualización de las ruinas arqueológicas existentes bajo la plaza de la Almudena. Conforman espacios independientes del recorrido de las salas de la exposición estable, pero conectados y accesibles desde ellas.

En ambos espacios se tendrá acceso visual a los restos arqueológicos del Madrid medieval conservados en el entorno del antiguo Alcázar, entre los que se encuentran testimonios arquitectónicos muy significativos de la muralla árabe, así como canalizaciones, viviendas y restos de edificaciones diversas asociadas a los servicios del Alcázar y arrabales, constituyendo seguramente uno de los conjuntos arqueológicos más importantes y completos de estas cronologías conservados en toda la ciudad.

Los restos son visibles por el visitante a través de grandes cristaleras, situándose ante ellas sendos espacios a modo de vestíbulos en los que se desplegarán los elementos de información sobre las ruinas, a través de infografías, mostradores interactivos y reconstrucciones virtuales.

En ellos se contendrá información sobre los siguientes aspectos:

- Identificación sobre cada conjunto o unidad arquitectónica.
- Relación de cada unidad arqueológica con el resto.
- Identificación de conjuntos por cronologías.
- Relación de las unidades arquitectónicas y los estratos cronológicos con los útiles, objetos y restos arqueológicos hallados durante las excavaciones.

- Relación de cada unidad arquitectónica con el complejo de edificaciones del antiguo Alcázar de Madrid.
- Relación del conjunto con el resto de ruinas arqueológicas de cronología relacionable existentes en el entorno (Cuesta de la Vega, calle Mayor, Plaza de Isabel II).
- Relación de los restos con las distintas planimetrías cronológicas del conjunto de la villa de Madrid.

## PLANTA -1. EXPOSICIÓN ESTABLE

### REINOS MEDIEVALES

#### SALA 01.- CORONAS Y REINOS MEDIEVALES (s. VII-XV)

Como preámbulo al despliegue de las principales casas reinantes de la Monarquía hispana, se expondrá en esta sala una reducida pero singularísima selección de piezas procedentes de los reinos españoles de la Alta y Baja Edad media. Ya de entrada, el ingreso en este ámbito inicial ofrecerá las primeras sorpresas al espectador ya que, por ejemplo, poca gente sabe que en las Colecciones Reales de Patrimonio Nacional se conservan una corona y otras piezas votivas del *Tesoro de Guarrazar*, recuperadas por empeño personal de la reina Isabel II. Este primer espacio, forzosamente reducido, mostrará sin embargo piezas escuetas pero extraordinariamente singulares de las distintas manifestaciones artísticas de la Edad Media y, por añadidura, algunas de enorme atractivo histórico o simbólico, como la *Espada de ceremonia de Fernando III, el Santo* o la celeberrima *Cimera de Martín I, el Humano*, tradicionalmente considerada del rey Jaime I el Conquistador y, por ello, pieza histórica de extraordinaria representatividad icónica desde hace siglos.

Todas las piezas concentradas en esta sala estarán centradas por uno de los tomos de las *Cantigas de Santa María de Alfonso X el Sabio*, como es sabido uno de los tesoros de la literatura medieval europea y que, con su sola presencia, arranca con el máximo nivel de excelencia y atractivo el inicio de la visita.

## REYES CATÓLICOS

### SALA 02.- REYES CATÓLICOS (1469-1516). JUANA I DE CASTILLA (1504-1555)

El siguiente espacio, también concebido a modo de gabinete, contendrá piezas especialmente emblemáticas correspondientes a la Casa de Trastámara y, muy fundamentalmente, al reinado de los Reyes Católicos, centrandó la sala el icónico retrato original de *La reina Isabel la Católica*, pintado por Juan de Flandes y el conjunto de las exquisitas 15 tablas del *Políptico de Isabel la Católica*, obra del mismo artista y probablemente uno de los encargos pictóricos más atractivos y sobresalientes entre los vinculados directamente con esta soberana.

Ya en este momento tan inicial de la visita empiezan a asomar algunos de los ejemplos más singulares de la deslumbrante colección de tapices atesorada por los reyes de España a lo largo de la historia, como el paño flamenco del *Nacimiento de Jesús*, que perteneciera a la propia reina Católica o uno de los espléndidos tapices de la serie conocida como los *Paños de Oro* y otro de la serie de *Episodios de la vida de la Virgen*, correspondiente ya al reinado de su hija, Juana I de Castilla, fechables en torno al año 1500 y, por ello, de excepcional valor por su antigüedad, además de por su estricta calidad artística y estado.

## CASA DE AUSTRIA

### SALA 03.- CARLOS I (1516-1556)

Pero, como es bien sabido, el arranque del reinado en España de la Casa de Habsburgo tiene su primer protagonista en Carlos I, indiscutiblemente una de las máximas figuras de toda la Historia de España y de Europa en la Edad Moderna, cuya huella en las Colecciones Reales se corresponde espléndidamente con la talla histórica de este monarca en su relación con las artes de su tiempo, fundamentalmente a través de las excepcionales piezas de armería y tapices que atesoró como las colecciones más valoradas de todo su reinado.

En este sentido, baste pensar en alguna de las piezas de armadura más espectaculares pertenecientes a este soberano que se guardan en la Real Armería y que se incluirán en la exposición estable inaugural como el *Arnés de Mühlberg* o la soberbia *Celada de Carlos V*, así como en la presencia tan solo de uno de los paños de la fastuosa serie de tapices de *Los Honores*, de unas dimensiones monumentales (495 x 835 cms.) y que, como es sabido, pertenece a una de las series de tapices absolutamente capital en la Europa de su tiempo, entre otras, como la igualmente famosa *La Conquista de Túnez*, de la que también se expondrá un paño, sumando un total de cinco piezas excepcionales de tapicería procedentes de las colecciones carolinas, que irán rotando periódicamente con el resto.

La inclusión además en este espacio de piezas tan singulares como la célebre *Litera de Carlos V*, en la que se trasladó el decrepito monarca por toda España hasta su retiro en Yuste, concentran en este espacio un medido pero espectacular conjunto de piezas emblemáticas asociadas al emperador.

## SALA 04.- FELIPE II (1556-1598)

Pero, sin duda, es el reinado de Felipe II el que concentra uno de los primeros momentos más potentes, nutridos y deslumbrantes en las Colecciones Reales de la Casa de Austria que se desplegarán en esta planta del Museo.

En efecto, además de pocas pero muy selectas piezas de armería, como las *Borgoñota* y *Rodela de Felipe II*, y de la presencia de un paño de cada una de las series de tapicerías de mayor fama atesoradas por este monarca como, entre otras, la espectacular del *Apocalipsis, La Historia de Noé* o *Los Hechos de los Apóstoles*, -esta última tejida sobre cartones de Rafael-, este es el primer reinado en que la pintura adquiere un protagonismo particularmente destacado, reflejo de la labor personal de mecenazgo de este monarca, muy particularmente vinculada con el ornato de la mayor creación artística de todo su reinado: la construcción y ornato del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial.

Así, es en esta sala cuando por primera vez en el recorrido se vincularán las colecciones desplegadas en ella con la arquitectura de los Reales Sitios, incluyéndose para ello una *Maqueta del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial*, la primera de las cuatro de nueva construcción que jalonarán el recorrido de la colección permanente del Museo, realizada con el suficiente detalle para que puedan analizarse a través de ella algunos de los mejores dibujos originales de las trazas realizadas por Juan de Herrera para su construcción, que se situarán en su entorno, y además permita su recorrido táctil por visitantes invidentes o con discapacidad visual.

Uno de los grandes tesoros vinculados con la fundación del Monasterio, su maravillosa biblioteca, mostrará en este ámbito no más de

cinco obras especialmente singulares de sus fondos, que lógicamente rotarán en su exhibición con mayor frecuencia por razones de conservación debido a la especial fragilidad de las obras sobre papel, considerándose entre ellas joyas absolutas de la historia bibliográfica como el manuscrito del *Libro de la vida de Santa Teresa de Jesús*, o el *Codex Escorialensis*, cuyos dibujos se han venido atribuyendo tradicionalmente al maestro del Quattrocento florentino Domenico Ghirlandaio.

Pero, como se ha dicho, es en este reinado donde la pintura adquiere su primer momento de gran esplendor en el recorrido de la colección permanente del Museo, vinculada también casi toda ella con el ornato del nuevo monasterio filipino. En ella aparecerán los grandes nombres que jalonaron el gusto artístico de este monarca como Tiziano, El Bosco o el Greco, a través de muy pocas obras, -garantizando así la adecuada permanencia de estos grandes maestros en el propio monasterio escorialense-, pero extraordinariamente significativas. Así, en esta primera versión inaugural de la exposición estable del Museo, el viejo maestro veneciano estará representado por una de las mejores obras de su etapa final, sin duda la más moderna y desenvuelta, y que por su escasez y rareza precisamente tiene una presencia más reducida en los grandes museos que atesoran importantes colecciones de este artista. En efecto, al permanecer en su ubicación original de la iglesia vieja del Monasterio el monumental *Martirio de San Lorenzo*, -sin duda la obra más ambiciosa y moderna de la producción final del maestro veneciano-, Tiziano estará representado inicialmente en el Museo por el impresionante *Cristo crucificado*, situado actualmente en la Sacristía mayor escorialense y, por ello, fuera de la visita pública, que conserva todavía el marco que eligiera para él el propio Velázquez.

Por su parte, la presencia de El Bosco en esta primera versión de la colección estable del Museo estará centrada por la versión de *El Carro del Heno* que ha permanecido hasta nuestros días en las salas del monasterio en un deficiente estado de conservación, cubierta más del 50 % de su superficie por groseros repintes que hacían dudar incluso de su calidad, hasta que su reciente restauración ha devuelto todos los matices de su técnica y, con ello, de su autoría. Este tríptico estará flanqueado a su vez por dos fastuosos tapices realizados sobre famosas composiciones de este maestro, *El Jardín de las Delicias* y *Las Tribulaciones de la vida humana*, que constituyen ejemplos únicos en su género y su tiempo, tanto por su calidad como por su rareza y estado de conservación.

Como sorprendente remate a esta presencia de arte de los maestros del norte en las colecciones filipinas se incluirán en este ámbito, también con carácter rotatorio, las deliciosas acuarelas de zoología y botánica atribuidas tradicionalmente a Alberto Durero, cuya autoría se mantiene al menos en dos de ellas, las correspondientes a un *Lirio* y un *Paisaje de la Carretera alpina del valle de Isarco*, debiendo considerarse el resto, - igualmente exquisitas-, al menos de su círculo más inmediato.

En el caso de El Greco, cuya vinculación con el monarca y el Monasterio marcó toda su carrera posterior, estará presente inicialmente con el lienzo que representa a Felipe II adorando el Nombre de Jesús (*Alegoría de la Santa Liga*), de muy especial significación histórica por su iconografía.

Otros objetos muy singulares y de extrema calidad artística, también vinculados con el Monasterio, como una de las prendas del fastuoso *Terno de San Lorenzo*, el refinado relicario de la *Arqueta del antiguo Duomo de Milán* o el *Reloj "El Candil"* que perteneció al monarca, aportarán a esta

sala una especial singularidad, culminada por el propio documento original del *Testamento de Felipe II*, otorgado en 1594 y custodiado en el Archivo General de Palacio, que vincula y justifica la inscripción del mencionado friso que recibirá al visitante del Museo en el vestíbulo del edificio.

### **Sala de descanso 1**

La densidad alcanzada ya en este punto del recorrido de la colección permanente aconseja situar al final del reinado de Felipe II una primera zona de descanso para garantizar así en todo momento la comodidad del visitante y un recorrido relajado, jalonado de pausas con espacios más diáfanos, equipados con bancos de descanso, para evitar así una fatiga prematura. Lejos de plantear meros vestíbulos vacíos y asépticos, se propone la estructuración de estos espacios en torno a obras histórico-artísticas especialmente singulares que por su naturaleza y tamaño no planteen problemas de conservación sino que, bien al contrario, precisamente por su propia utilidad original como objetos realizados para estar situados al aire libre, puedan vincular el espacio interior del Museo con el paisaje exterior visible a través de sus ventanales, tras los que se despliega como un tapiz la arboleda del Campo del Moro y, tras ella, la vasta extensión de la Casa de Campo hasta rematar en la lejanía del horizonte con la Sierra del Guadarrama, en cuyas laderas puede adivinarse en un día despejado la silueta del propio Monasterio de San Lorenzo.

En el caso de esta primera sala de descanso, que habrá de situarse al final del reinado de Felipe II, su espacio estará organizado en torno a la monumental *Fuente del Águila*, actualmente desmontada y que fuera realizada por orden de Felipe II precisamente para ornar los nuevos jardines de la Real Casa de Campo, cuyos terrenos fueron adquiridos para la Corona por este monarca.

## SALA 05.- FELIPE III (1598-1621)

Por razones lógicas de mayor brevedad cronológica y también relativas a la propia naturaleza de este monarca, la sala dedicada al reinado de Felipe III tendrá una extensión bastante más breve que la anterior y la siguiente, configurándose así como un gabinete de tránsito entre los reinados de su padre, Felipe II, y su hijo y heredero, Felipe IV.

No obstante, nutrirán su contenido piezas de armería especialmente singulares, como la *Armadura de parada de Felipe IV, niño* o la fastuosa *Armadura ecuestre de Felipe III*, que articulará el espacio de esta sala, en la que estarán presentes algunos de los retratos más refinados del monarca y su familia realizados por sus pintores de Cámara, Juan Pantoja de la Cruz y Bartolomé González.

Junto a ellas, piezas excepcionales de otras disciplinas artísticas, como el *Reloj "El Calvario"*, rarísimo por su estructura y temprana cronología (h. 1610-1620) o la recién recuperada escultura de *Hércules apoyado en su clava*, procedente de la reordenación decorativa impulsada por Felipe III en los jardines del Palacio Real de Aranjuez, acaban de otorgar a la sala dedicada a este reinado un contenido extraordinariamente sugestivo, no obstante sus reducidas dimensiones.

## SALA 06.- FELIPE IV (1621-1665)

Junto con el espacio expositivo dedicado a Felipe II, la sala adjudicada a su nieto Felipe IV supone el otro polo de atracción más potente de esta planta permanente reservada a la Casa de Austria. En efecto, la labor de este monarca como mecenas, coleccionista y señor de algunos de los más grandes nombres del arte español y europeo de todo el siglo XVII, concentrarán en este espacio varios conjuntos de interés muy singular, así como un nivel de deslumbrante excelencia, bien representativo de la capital importancia del Rey Planeta para las artes de su tiempo, y particularmente de la pintura, a la que, como es sabido, fue especialmente aficionado.

Si la figura de Felipe IV va indisolublemente unida al nombre de Diego Velázquez, la presencia del sevillano estará representada, ente otras, por el espectacular lienzo del *Caballo blanco*.

Vinculadas con la figura de Velázquez se incluirán también varias piezas particularmente importantes de escultura italiana adquiridas por el sevillano para el rey, y concretamente para el ornato del antiguo Alcázar, como uno de los morillos de chimenea atribuidos a Algardi como parte del conjunto de *Los Cuatro Elementos*.

El colofón a la presencia velazqueña en esta sala está constituido por un documento de especial importancia para la Historia del Arte, muy poco conocido, y guardado en el expediente personal del sevillano conservado en el Archivo General de Palacio: el *Nombramiento de Velázquez como Pintor de Cámara del rey Felipe IV*. En este punto se incluirá una *Maqueta de nueva construcción del Alcázar de Madrid en tiempos de Felipe IV*, con las mismas características táctiles para invidentes.

Como es sabido, este monarca tuvo también relación con otros de los más grandes maestros del arte europeo de su tiempo, incorporándose a la sala dedicada a su reinado piezas de importancia tan excepcional como el *Cristo crucificado* y el *Modelo para la fuente de los cuatro Ríos* de Gian Lorenzo Bernini, prácticamente las únicas obras autógrafas de este artista conservadas en España.

El otro gran maestro del barroco europeo, Peter Paul Rubens, estará presente también en esta sala con uno de los conjuntos más espectaculares salidos del ímpetu creativo del gran pintor flamenco: la fastuosa serie de tapices sobre *El triunfo de la Eucaristía* tejidos sobre modelos de Rubens y conservados en el Monasterio de las Descalzas Reales de Madrid. Reconocida internacionalmente su extraordinaria calidad, importancia e interés, como uno de los conjuntos de tapicería más sobresalientes surgidos de los talleres de Bruselas debido a la autoría de su diseño, en el monasterio madrileño no puede exponerse toda la serie por falta de espacio, guardándose habitualmente nueve paños en los almacenes. Así, se incluye en esta sala la exposición de cinco de estos tapices, de ellos solamente dos de los de mayor tamaño, con un montaje combinado con las cuatro espectaculares *Columnas salomónicas de la Iglesia de Montserrat de Madrid*, también fundada por Felipe IV, que replican el ritmo de las propias columnas diseñadas por Rubens flanqueando cada una de las escenas de sus tapices.

A la figura de Felipe IV está también indisolublemente unido el nombre de otro de los grandes maestros de la pintura española del siglo de Oro: José de Ribera. De su mano, las Colecciones Reales de Patrimonio Nacional conservan también algunas de sus obras más singulares, que se incorporarán a la sala dedicada a este monarca, como la monumental efigie de *Don Juan José de Austria a caballo*, el único retrato ecuestre conocido hasta hoy del pintor xetabense, o los espléndidos lienzos con

protagonistas religiosos, como la *Liberación de San Pedro* o *Jacob y El rebaño de Labán*, considerados por la bibliografía especializada entre los más característicos de su mejor producción, íntimamente vinculada con la escuela naturalista napolitana, con la que habitualmente se le identifica. Por esta razón, este exquisito conjunto de obras de Ribera servirán de potente preámbulo para otra de las joyas pictóricas de las colecciones, el inquietante lienzo de *Salomé con la cabeza del Bautista* de Caravaggio, pieza de excepcional calidad en la producción de este artista y, desde luego, una de las mejores entre las escasísimas seguras de su mano conservadas en colecciones españolas, que podrá permanecer de forma permanente en el Museo, convirtiéndose, sin duda, en uno de sus iconos. Entre los nutridos ejemplos de pintura italiana que podrán incorporarse a la sala dedicada a Felipe IV destaca también el monumental lienzo de la *Conversión de Saulo*, recientemente identificado como obra de Guido Reni, el gran maestro del clasicismo boloñés del siglo XVII y contrapunto de Caravaggio, incorporándose a este espacio también pintores de otras escuelas como, entre otros, David Teniers el Joven, con su obra *Escena de taberna*, recuperada para las Colecciones Reales tras su reciente adquisición en diciembre de 2014.

## Sala de descanso 2

Como broche del espacio dedicado al Rey Planeta se incorporará a esta sala el primer carruaje que descubrirá el visitante en la exposición permanente, la espectacular *Carroza Negra*, uno de los ejemplos más especiales y únicos de coches de caballos del siglo XVII, de los conocidos como gran "carrose", surgido en Francia a mediados del siglo XVII y que la Corte de Luis XIV impuso a toda Europa como paradigma de lujo reservado a los monarcas. Perteneció a la reina Mariana de Austria, segunda esposa de Felipe IV. Tallado todo él en relieves de madera y, desde luego, una de

las piezas más visuales, distintas y sorprendentes incluidas hasta ahora en el recorrido de la visita. Su naturaleza de objeto de uso al aire libre posibilitará su montaje en un espacio vinculado con el exterior a través de los ventanales del Museo que abren al paisaje del Campo del Moro, pudiendo generarse en su entorno una nueva área con bancos, para descanso y contemplación del visitante.

## SALA 07.- CARLOS II (1665-1700)

Dedicada al último rey de la Casa de Austria es, por tanto, la última sala en el recorrido del visitante en esta planta, por lo que cierra el itinerario de esta dinastía, desembocando de nuevo en el vestíbulo de comunicaciones.

A pesar de considerarse el reinado de este monarca como un periodo histórico de decadencia política, -identificada generalmente de forma un tanto convencional con la propia fragilidad del monarca-, y también artística, desaparecida ya la generación de los grandes maestros del reinado anterior, este último espacio concentra sin embargo en el reinado de Carlos II una fastuosa colección de cuadros del pintor italiano Luca Giordano, artista reclamado por el monarca para la decoración de sus Reales Sitios, tanto en lienzos como en pinturas al fresco, especialmente en la basílica de San Lorenzo de el Escorial (temas religiosos), como en el Salón de Baile del Casón del Buen Retiro (temas alegóricos y mitológicos). Las Colecciones Reales de Patrimonio Nacional permiten articular distintos conjuntos de este artista en estos dos polos argumentales, estructurados en torno a piezas muy singulares que protagonizan este fin de ciclo histórico y artístico en el Museo.

Así, tras una pequeña zona en la que se reunirán los retratos de familia pintados por Carreño y Claudio Coello, junto con objetos muy especiales de devoción, entre los que sobresale el espléndido grupo en bronce de **Calvario**, obra de Antonio Raggi, la sala dedicada a este monarca estará protagonizada por un primer ámbito religioso, centrado por la espectacular escultura policromada de **El Arcángel San Miguel venciendo al demonio**, obra maestra absoluta de La Roldana ubicada actualmente en un lateral del coro de la basílica de El Escorial, también fuera de la visita pública,

rodeada de algunos de los más impresionantes lienzos de argumento religioso realizados por el maestro italiano, centrados todos ellos por la monumental tela de *La lucha de San Miguel con Lucifer ante el Misterio de la Inmaculada*, que viene a ser eco del propio argumento de la escultura.

El segundo gran ámbito dedicado a este reinado está protagonizado por una de las piezas más espectaculares de todo el recorrido, la fastuosa *Góndola de Carlos II*, embarcación de recreo napolitana, la más antigua de las conservadas en las Colecciones Reales, exhibida hasta ahora en el llamado Museo de Falúas de Aranjuez pero que nunca estuvo vinculada con este Real Sitio, ya que fue utilizada por el último rey Austria en el Estanque Grande del Buen Retiro, pasando ya en el siglo XVIII a La Granja, donde Felipe V la hizo navegar por el estanque conocido como El Mar, que suministra agua a las fuentes de sus jardines, permaneciendo allí hasta 1966, en que se trasladó a su actual ubicación.

La decoración profana y lúdica de esta pieza de navegación, a base de roleos vegetales y geniecillos alados, marcan el contenido argumental de los lienzos de Luca Giordano que flanquearán este espacio, dedicados a pasajes de la mitología clásica. Como en el caso del carruaje, la naturaleza de la embarcación como vehículo de transporte al aire libre podrá propiciar la conexión visual de este espacio con el paisaje exterior a través de los ventanales del edificio abiertos al Campo del Moro.

## PLANTA -2

### CASA DE BORBÓN

## RAMPA ACCESO PLANTA -1 A PLANTA -2

(TRAMOS 7 A 10)

### CONTENIDOS MULTIMEDIA

#### **Casa de Borbón**

#### **TRAMO 7.- FELIPE V y LUIS I. FERNANDO VI**

El tránsito al siglo XVIII implica una comprensión básica de la Guerra de Sucesión y, en definitiva, del cambio de la dinastía reinante en la Monarquía española. En cuanto a los Reales Sitios es preciso explicar sus usos estacionales tal como quedaron definidos a partir de 1715; el papel de Madrid y de sus palacios reales y de los proyectos diversos para los mismos, con especial atención al proyecto de Filippo Juvarra para el Palacio Real Nuevo, y al proyecto definitivo de Giovanni Battista Sacchetti para esta residencia, incluyendo sus obras exteriores hasta 1760.

En este periodo resultan esenciales tanto el Palacio Real de Madrid como el Real Sitio de La Granja de San Ildefonso, respecto al cual es importante entender su vinculación, histórica y geográfica, con Valsaín, la evolución del sitio y jardines, la de la construcción del palacio y la de su decoración interior. Pero su relevancia no debe hacer olvidar la de Aranjuez, donde se perfeccionan jardines, calles arboladas, palacio y edificios auxiliares y, por último, toda una nueva ciudad ideal de nueva planta bajo el reinado de Fernando VI. No hay que olvidar el Monte de El Pardo (tanto por su proceso de adquisición y crecimiento como por la incorporación de la Quinta en 1745), Riofrío, en cuyo monte surge un nuevo Palacio Real, que pretende corregir al de Madrid, y las Salesas Reales.

## TRAMO 8.- CARLOS III

Dentro de la monarquía borbónica consolidada en los reinados anteriores, el mapa de los Reales Sitios bajo Carlos III subrayará su uso estacional, su ordenado crecimiento –pues surgen tres ciudades ideales de nueva planta-, las sistemáticas ampliaciones de los palacios y la gran producción de las Reales Fábricas –fundadas anteriormente unas y otras nuevas- para la decoración de estas residencias. En cuanto a cada uno de los Sitios, en Madrid resalta el Palacio Real que empieza a ser habitado en 1764 (con diagramas de explicación analítica de usos), y su entorno; en Aranjuez, el desarrollo del Sitio, tanto urbano como paisajístico. En El Escorial, la evolución urbana del Real Sitio de San Lorenzo, como también en La Granja y en El Pardo, donde es preciso destacar la ampliación y decoración interior del Palacio. Es preciso aludir al Monte de Valsaín, su adquisición, extensión, y relación con La Granja. Desde luego el desarrollo de las Colecciones Reales, y en particular las de pintura mural y mobiliario, exigen tratamiento asociado con los respectivos sitios, como también en los reinados precedentes durante la primera mitad del siglo, y en el de Carlos IV.

## TRAMO 9.- CARLOS IV

Dentro de la extensión de los dominios de la Monarquía de España en 1808, y de su importancia internacional aún bien manifiesta en el tratado de Versalles de 1783, es preciso destacar las residencias reales madrileñas (Palacio Real de Madrid, Casa de Campo, Parque de Palacio y sus dependencias, Buen Retiro, La Florida y Moncloa), Aranjuez, donde además de las fases de formación del Jardín del Príncipe hay que destacar la nueva Real Casa del Labrador, su evolución constructiva y decorativa; la reforma

del palacio en El Escorial y la creación de la Casa de campo del Príncipe. También, ya con posterioridad a 1808, merece atención la estancia y el coleccionismo de Carlos IV en Roma hasta su muerte. En este reinado tienen más peso que en ningún otro las imágenes de las piezas que no es posible extraer de sus conjuntos preservados íntegramente.

### **TRAMO 10.- FERNANDO VII, ISABEL II, ALFONSO XII, ALFONSO XIII Y JUAN CARLOS I**

La evolución de los Sitios Reales entre 1814 y 1982 supone nuevas creaciones, enajenaciones, desafectaciones y afectaciones de palacios y residencias, en conexión con las leyes promulgadas en 1865, 1869, 1875, 1932, 1940 y 1982 para definir y administrar el Patrimonio de la Corona. Dentro de este panorama cabe resaltar en Madrid el entorno de Palacio :el proyecto de Isidro G. Velázquez para la Plaza de Oriente, la evolución del Real Patrimonio en Madrid entre 1814 y 2014, el Casino de la Reina, las reformas decorativas de Fernando VII, Isabel II y Alfonso XII en el Palacio Real de Madrid, en Aranjuez las mejoras y transformaciones operadas entre Carlos IV e Isabel II, y el nuevo fenómeno del veraneo en la costa cantábrica -con la creación de los palacios de la Magdalena en Santander y de Miramar en San Sebastián- y de la nueva capacidad para viajar que hace más frecuentados que nunca palacios medievales como Sevilla o la Almudaina. Por otra parte, las restauraciones monumentales llevadas a cabo en El Escorial, Aranjuez, La Granja, El Pardo, Madrid, Mallorca, Las Huelgas y Tordesillas desde fines del siglo XIX hasta principios del XXI y, por otra parte, el reflejo de los Reales Sitios y la Familia Real en la fotografía y el cine entre 1850 y 2014.

## PLANTA -2. VESTIBULO ASCENSORES

### CONTENIDOS MULTIMEDIA

#### VIDEO WALL DE PROYECCIÓN

En este espacio se mostrará la evolución territorial de la Corona de España desde 1700 hasta nuestros días, a través de los siguientes elementos interrelacionados:

- MAPA POLÍTICO EVOLUTIVO.- Mostrará la evolución de los distintos reinos de España desde 1700 hasta nuestros días, con la paulatina desaparición de las posesiones españolas en Ultramar, hasta la configuración territorial actual.
- REINADOS.- Dicha evolución de los distintos reinos, posesiones y dominios bajo la Corona de España habrán de relacionarse con cada uno de los reinados en que tuvieron lugar, así como con la inclusión de las fechas y sucesos definitorios que dieron lugar a dicha evolución territorial. (Ejemplo. *Fernando VII.- Independencia de México. Virreinato de la Nueva España. 27 de septiembre de 1821*). Cada reinado se relacionará con el escudo de armas correspondiente a su monarca titular, así como con la cronología de dicho reinado.
- REALES SITIOS.- En la evolución, desarrollo y expansión de la Corona de España se irán mostrando los distintos Palacios, Residencias Reales y Reales Sitios según su aparición cronológica, destacándose sobre los demás aquellos actualmente gestionados por Patrimonio Nacional. (Ej. *Felipe V.- Palacio Real de la Granja de San Ildefonso (Segovia). (1721-1724)*).

- COLECCIONES REALES.- Vinculados con los distintos reinados y Reales Sitios de este periodo se mostrarán las obras maestras más emblemáticas de las Colecciones Reales de Patrimonio Nacional. (Ej.- *Carlos III.- Palacio Real Madrid. Lamentación sobre Cristo muerto. A. R. Mengs. 1761-9*).

## PLANTA -2. EXPOSICIÓN ESTABLE

### CASA DE BORBÓN

El cambio de planta en el recorrido de la visita marcada por la propia estructura arquitectónica del edificio facilita también en el planteamiento museológico de la colección permanente el corte radical que supone el cambio de dinastía en la Monarquía española, no solo en el cambio político, -desde luego absolutamente trascendental para la historia del país-, sino en las transformaciones culturales, estéticas y de pensamiento, que tendrán su reflejo inmediato en las artes y en el modo en que los distintos monarcas de la nueva casa reinante administraron sus gustos personales o el fomento de las disciplinas artísticas como reflejo del progreso de sus reinos.

En este sentido, es a partir del siglo XVIII cuando se define con mayor nitidez la faceta de algunos monarcas muy concretos en su labor como coleccionistas, no sólo de las propias manifestaciones artísticas de su tiempo sino, también y sobre todo, de obras de arte del pasado, como reflejo de un espíritu ilustrado, conocedor y erudito, que tendrá sus ejemplos más definidos en monarcas como Isabel de Farnesio o Carlos IV, e incluso en el siglo XIX con Isabel II, aunque con matices y motivaciones distintas.

También será a partir del espíritu enciclopédico de la Ilustración cuando los monarcas se preocupen por encargar a sus artistas repertorios de pinturas que sean fiel reflejo de la riqueza de sus reinos y, con ello, de la prosperidad de la Corona, aspecto del que también la exposición estable del Museo será fiel testimonio. A esta voluntad pertenecen series tan emblemáticas como los *Bodegones* de Meléndez y la serie de *Puertos de*

*España* encargadas por Carlos III para su hijo, el Príncipe de Asturias, futuro Carlos IV, la numerosísima serie de *Vistas de los Reales Sitios* encargada por Fernando VII al veduttista italiano Fernando Brambilla o los *Monumentos y parajes emblemáticos de la Monarquía Española* encargados por Isabel II al maestro del paisaje romántico español, Genaro Pérez Villaamil.

A diferencia de la homogeneidad de la permanencia de la Casa de Austria en España hasta 1700, la presencia de la Casa de Borbón en el trono hispano desde entonces hasta nuestros días no ha sido continua, sino que, como es bien sabido, se ha visto interrumpida cronológica, histórica y políticamente por otros periodos políticos que, de manera intermitente, han ido fragmentando su continuidad como dinastía reinante en nuestro país. En efecto, en el siglo XIX la subida al trono de José Bonaparte durante la Guerra de la Independencia, la implantación del Sexenio Democrático tras la caída de Isabel II, el breve reinado posterior de Amadeo I de Saboya y la proclamación de la I República hasta la restauración borbónica en 1875 en la persona del Alfonso XII, y en el siglo XX la proclamación de la II República y el gobierno del General Franco provocaron automáticamente periodos de interrupción en las Colecciones Reales españolas, ya que incluso en el caso de los dos monarcas extranjeros que asumieron brevemente la titularidad del trono español nada se conserva de José I, mientras que en el caso de Amadeo I existen tan solo testimonios artísticos muy escasos y de carácter marcadamente menor, sin relevancia alguna.

Por todo ello, el recorrido histórico de esta planta se concentra exclusivamente en la Casa de Borbón, concluyendo el recorrido de la misma y, por tanto, de toda la exposición estable, en el reinado de S.M. el rey don Juan Carlos I; es decir en la propia contemporaneidad del visitante.

## SALA 08.- FELIPE V (1700-1746)

Dedicada al primer monarca de la Casa de Borbón, se trata de un periodo decisivo, no solo para la Historia de España por el cambio dinástico, sino para el devenir de las Colecciones Reales y los Reales Sitios a los que se asocian.

Así, la presentación de los nuevos protagonistas de la Monarquía hispana y, con ellos, del cambio de gusto de la Casa de Borbón, importado de su Francia de origen, tendrá su inmediato impacto en el espectador en los fastuosos retratos de aparato de *Felipe V a caballo* y el de su esposa, *Isabel de Farnesio de cuerpo entero*, realizados por su pintor de Cámara L.M. Van Loo y, seguramente, las dos efigies más espectaculares pintadas de este matrimonio regio, acompañados de los retratos de mayor calidad representativa de algunos de sus hijos.

Como es sabido, un suceso trascendental para la historia de los Reales Sitios de la Corona española es el incendio del viejo Alcázar de los Austrias en pleno reinado de Felipe V, durante la Nochebuena de 1734. De los escasísimos testimonios visuales del antiguo palacio durante el tiempo en que fue habitado por el monarca Borbón el más conocido es seguramente el delicioso cuadro de M.A. Houasse, *Vista de Madrid con vendedor de pájaros*, que inaugura el numerosísimo conjunto de pinturas de este artista francés conservado en las Colecciones Reales, la mayoría de ellas pintorescas escenas de género que, como ha reconocido la historiografía, serían el punto de arranque para el costumbrismo ilustrado que protagonizarían pocas décadas después las nuevas series de tapices para los palacios reales, que serían tan fundamentales para el arte del propio Goya. Pero, junto con este cuadro se expondrá un testimonio mucho más desconocido y, por ello, de interés histórico excepcional, una *Planta parcial*

*del Alcázar de Madrid, con indicación de la alcoba donde murió el rey don Carlos II*, dibujada ya en 1710 por Teodoro Ardemans.

Lógicamente, la gigantesca empresa de la construcción de un nuevo Palacio Real sobre el solar dejado por el viejo Alcázar tendrá un lugar destacado con los espléndidos dibujos del **Proyecto original del Palacio Real Nuevo** realizados por el arquitecto F. Juarra y los de su discípulo y autor del proyecto definitivo, G.B. Sacchetti, conservados en el Archivo General de Palacio, así como con piezas especialmente interesantes vinculadas con la construcción del nuevo edificio, como la caja con el **Muestrario de mármoles**.

Un siguiente ámbito de esta sala estará dedicado a la labor personal de Felipe V como coleccionista, en la que tienen especial protagonismo los mencionados cuadros de costumbres de Houasse, varios de ellos de muy especial interés iconográfico, como el conocido que representa una **Academia de dibujo**, mostrándose igualmente ejemplos de los nuevos encargos reales de tapicería, como uno de los paños de la serie de **Historia o fábula de don Quijote**, muestra del empeño del monarca por enraizar su personalidad y la legitimidad del reinado de su casa, al cabo de origen francés, con los elementos más icónicos de la identidad española.

Pero, sin duda, la principal empresa arquitectónica y artística abordada por este monarca sería la construcción del Real Sitio de la Granja de San Ildefonso y su enorme extensión de jardines, estructurados a partir de una espectacular red de fuentes, que será objeto de un nuevo ámbito. En él se incluirá una **Maqueta de nueva construcción** de este Real Sitio, con las mismas características táctiles para invidentes que el resto. En torno suyo se ubicarán elementos como diseños originales para los suelos del nuevo palacio, así como la reproducción de alguno de los grupos escultóricos originales más destacados realizados para el ornato de los jardines, como

*Milón de Crotona*, que será sustituido de forma rotativa por *Apolo, Mercurio llevando a Psiquis y Dafne*.

El último de los ámbitos de esta sala estará dedicado a la faceta coleccionista de la reina Isabel de Farnesio, que desde su propio tiempo tuvo un especial reconocimiento en toda Europa por su carácter ilustrado, que cobra aún mucho más interés en la época al tratarse de una mujer. La reina italiana recopiló en torno suyo obras de arte de diversas épocas, pero todas ellas reflejo del refinamiento exquisito de su gusto personal, del que son elocuente testimonio obras tan emblemáticas como el *Retrato de Felipe el Bueno*, del taller de V. der Weyden, *El hombre de la perla*, de M. Zittow, dos pequeños lienzos de Watteau, *Tímido enamorado* y *Lección de canto*, muy poco conocidos al no estar situados en zona de visita pública, completado todo este conjunto con otros aspectos del gusto coleccionista de esta soberana como los deliciosos *Países de abanico* o la porcelana oriental.

## SALA 09.- FERNANDO VI (1746-1759)

La brevedad del reinado de este monarca es proporcional al despliegue de sus colecciones en la exposición estable, por lo que esta sala quedará configurada como un tránsito -no obstante exquisito- entre los potentes reinados de su padre, Felipe V, y su hermano, Carlos III.

A pesar de sus dimensiones más escuetas que las salas adyacentes, las obras desplegadas en este espacio constituyen un exquisito crisol de las mejores artes cortesanas del reinado fernandino. Así, junto a los delicadísimos cuadros bordados con *Escenas del Quijote*, obra del magnífico bordador de Cámara, Antonio Gómez de los Ríos, o los tapices sobre la *Historia de José*, realizados sobre cartones de José del Castillo, y ejemplos de tipologías artísticas singulares, como el *Altar portátil*, decorado con pinturas de Andrés de la Calleja, muestra del carácter itinerante y viajero de la Corte española, entre otras piezas de mobiliario, relojes, armería y caballerizas, la personalidad artística más identificativa de este reinado está protagonizada por el gran pintor italiano Corrado Giaquinto. En efecto, podrá reconstruirse íntegramente el conjunto de pinturas realizadas por este artista para el *Oratorio de la reina Bárbara de Braganza*, hasta ahora dividido en distintas ubicaciones, además de exponerse la fastuosa *Silla de manos de Bárbara de Braganza*, decorada con pinturas de este artista y, sin duda, la pieza más espectacular de esta modalidad de vehículo conservada en las Colecciones Reales, que articulará todo el espacio de la sala dedicada a este reinado.

## SALA 10.- CARLOS III (1759-1788)

Dentro de la dinastía de la Casa de Borbón, el reinado de Carlos III supone uno de los núcleos más esplendorosos y nutridos de las colecciones Reales. La dimensión intelectual y artística de este monarca como encarnación máxima del espíritu ilustrado en España desarrolló, como es sabido, uno de los periodos más florecientes de las artes en torno a la Corte. Por ello, la sala dedicada a este monarca será unas de las de mayor potencial de toda la planta, permitiendo diferentes ámbitos dedicados a aspectos concretos de las facetas artísticas de su reinado.

Así, la primera etapa de este monarca como rey de Nápoles tendrá una nutrida representación pictórica, entre la que destacan obras de particular interés como el retrato de *Carlos de Borbón, en traje de cazador*, de Sebastiani, antecedente del que más tarde pintara Goya de su hijo, o las espléndidas *vedutte* de *El Vesubio en erupción* pintadas por Antonio Joli.

La identidad de Carlos III como rey de España está indisolublemente unida al nuevo Palacio Real de Madrid, al ser el primer monarca que lo habitó y se ocupó de su fastuosa decoración y alhajamiento interior, que en buena parte se ha conservado hasta la actualidad.

Así, se ubicará en este ámbito una *Maqueta de nueva construcción del Palacio Real de Madrid*, con las mismas características táctiles para invidentes que las anteriores.

Uno de los conjuntos artísticos más impresionantes de este reinado está constituido por el ciclo de pinturas realizado por el maestro bohemio Anton Rafael Mengs para el dormitorio de Carlos III en el Palacio Real de Madrid, centrado por las soberbias tablas de la *Lamentación sobre Cristo muerto* y *El Padre Eterno*. Junto a ellas, los cuatro espléndidos lienzos de *Escenas de la Pasión de Cristo*, hasta ahora fuera de la visita pública,

constituyen uno de los conjuntos pictóricos más importantes del primer neoclasicismo en la pintura española, que se ha visto de nuevo reunido en la exposición *Carlos III. Majestad y Ornato en los Escenarios del Rey ilustrado*, que se celebra actualmente en el Palacio Real de Madrid.

El ámbito dedicado al ornato de la nueva corte carolina estará integrado por obras de enorme presencia plástica y máximo interés histórico-artístico, como lienzo de ***San Pedro de Alcántara***, de J.B. Tiepolo, también fuera actualmente de la visita pública, junto con ejemplos especialmente relevantes de la colección de relojes, como el ***Reloj de sobremesa Bracket*** o el espectacular ***Biombo chino*** de 10 hojas, que desarrollan nada menos que 5 metros de longitud, actualmente almacenado. Además se incorporarán a este espacio dos ejemplos del espléndido conjunto de pasteles con ***Tipos populares*** realizados por Lorenzo Tiepolo, considerado con toda justicia como los mejores conocidos de su mano y que, por estrictas razones de conservación al tratarse de obras sobre papel, irán rotando periódicamente con el resto de ejemplares de esta serie.

Otro ámbito de la sala del reinado de Carlos III estará dedicado a la familia italiana, es decir, a la de su hijo Fernando IV, a quien dejó como soberano del reino de Nápoles al tener que asumir el trono de España. Del rey Fernando y su familia se reunirán varias de las piezas recuperadas recientemente para la mencionada exposición del *Retrato*, como las efigies de ***Fernando IV*** y su esposa, ***María Carolina*** espléndidamente pintadas por Mengs, junto a ejemplos muy especiales de las manufacturas napolitanas, como el relieve en biscuit de ***La Familia Real de Caza*** o los retratos-tapiz de los monarcas, también expuestos en la muestra del *Retrato*.

### Sala de descanso 3

La densidad de contenidos de estas tres salas aconseja la inclusión al final de la dedicada a Carlos III de un ámbito separado como espacio de

descanso con bancos, abierto a los ventanales que comunican con el paisaje exterior del Campo del Moro. En dicho espacio se colocarán en un montaje museográfico atractivo las piezas del *Lapidario* almacenado actualmente en distintas ubicaciones del Palacio Real de Madrid, correspondientes a piezas originales de escultura ornamental y decoración de dicho palacio realizadas en tiempos de Carlos III y que, o no fueron utilizadas en su momento o fueron posteriormente sustituidas por otras (Anexo II. Apéndice)

## SALA 11.- CARLOS IV (1788-1808)

La actividad artística durante el reinado de Carlos IV tiene un preámbulo de enorme protagonismo durante el periodo juvenil de este monarca como Príncipe de Asturias, inserto por tanto todavía durante el reinado de su padre, Carlos III, pero con la suficiente identidad histórica y artística como para dedicarle un ámbito inicial de su periodo.

Así, las Colecciones Reales son exquisito testimonio del gusto de este monarca desde su juventud por las artes suntuarias más refinadas, como la eboraria, en ejemplos como las delicadas esculturas en marfil de Andrea Pozzi de carácter profano que representan *El Pudor* y *El Desengaño* o el espléndido grupo religioso de la *Caída de Cristo, camino del Calvario*. Pero, sin duda, la pieza más suntuosa de artes decorativas incluida en este primer ámbito de la etapa de Carlos IV como Príncipe de Asturias es el espectacular *Dessert del Príncipe Carlos* realizado entre 1778-1786 por L. Valadier en metales nobles y piedras duras, cuya estilizada base para centrar el adorno central de la mesa en las grandes comidas de gala alcanza los 692 cms. de largo, situándose sobre ella los elementos decorativos arquitectónicos que todavía quedan en las colecciones, tras la adscripción de la parte fundamental de su decoración al Museo Arqueológico Nacional, donde se conservan y exponen actualmente<sup>13</sup>, resultando a pesar de ello pieza de enorme interés, que por sus meras dimensiones centrará el espacio expositivo en que se ubique.

Pero, sin duda, son las diversas series pictóricas de repertorios alusivos a las riquezas del reino encargadas por su padre para la educación de su hijo y

---

<sup>13</sup> Este sería el único caso en que podría contemplarse el depósito de obras de colecciones ajenas a la colección permanente del Museo de las Colecciones Reales, claramente justificada por la reintegración integral de este conjunto decorativo.

heredero, como paradigma del espíritu enciclopédico de la Ilustración, las que proporcionan mayor identidad a este periodo del coleccionismo juvenil de Carlos como Príncipe, siendo las más famosas y reconocidas la serie de ***Bodegones*** de L.E. Meléndez, de la que se conservan cuatro espléndidos ejemplos en las Colecciones Reales de Patrimonio Nacional o la extensa de ***Puertos de España*** realizadas por el maestro de la pintura rococó española, Luis Paret y Alcázar y Mariano Sánchez.

No obstante, el encargo artístico más reconocible por el público vinculado con la figura de Carlos como Príncipe de Asturias es el encargo realizado por su padre de varias series de tapices a la Real Fábrica para revestir los muros de varias estancias dedicadas a los Príncipes de Asturias, tanto en el Palacio de los Borbones de el Escorial como del Palacio de El Pardo; empresa en la que Francisco de Goya comenzaría su vinculación con la Corte, suministrando los cartones preparatorios para estos paños. Así, en este ámbito se desplegará un conjunto de ejemplos de la primera edición de estos espléndidos tapices, y por tanto de la mejor calidad, cuyas composiciones son mundialmente conocidas a través de los celeberrimos cartones que se exhiben en el Museo del Prado, sin que se conozcan sin embargo con la misma difusión las magníficas obras de tapicería finales para los que fueron realizados. Para comprender visualmente el método de elaboración de estos tapices a partir de los modelos pintados, que exigían el entramado de los hilos en el telar por el reverso por parte del tapicero, dando como resultado una composición invertida respecto al cartón preparatorio, se expondrán juntos el cartón y el tapiz de ***La caza del jabalí***, sala dedicada a Carlos III. Además en la presente sala, vinculada directamente con su hijo se mostrarán los tapices de escenas tan celeberrimas como ***El quitasol, La Feria de Madrid, La gallina ciega, El ciego de la guitarra*** o ***La merienda***.

En el segundo ámbito de esta sala, dedicado ya al periodo de Carlos IV como rey de España se incluirán los mejores ejemplos de la colección de bronce italianos atesorada por este monarca, centrando todo el espacio el espectacular ***Dosel y trono del Besamanos de la reina María Luisa de Parma***, excepcional muestra de la extrema calidad de las manufacturas textiles de la época carolina y del arte del bordado cortesano, que se encuentra actualmente almacenado, constituyendo uno de los elementos de más fastuoso ornato de la decoración palaciega expuesta en el Museo.

Es también en el reinado de Carlos IV donde se concentran objetos especialmente relevantes de las distintas artes del mueble, como es sabido particularmente florecientes en su número y excelente calidad en este reinado y en el siguiente por su directa influencia francesa, así como de los elementos de transporte real, incluyéndose la Silla de manos de la Reina María Luisa, además de, sobre todo, la importantísima colección de relojes, que fuera la verdadera pasión coleccionista de Carlos IV y de la que las Colecciones Reales conservan el grueso más excelente y numeroso de su contenido, que hoy son uno de los ornatos más llamativos de los distintos Reales Sitios, tanto por su calidad como por su extraordinaria variedad y excelente estado de conservación, seleccionándose para el Museo tan solo ejemplos puntuales y especialmente significativos de la excelencia artística y rareza de las piezas de relojería atesoradas por el monarca, bien elocuente del grado de refinamiento que alcanzaron las piezas de relojería adquiridas por Carlos IV.

El último ámbito de la sala del reinado de Carlos IV estará dedicada a uno de los periodos más interesantes de su trayectoria vital y política: el final de sus años de vida de su exilio en Roma donde, además cambiar el gusto y transformarse la iconografía de los monarcas hacia la nueva moda neoclásica en bustos tan elocuentes como los de ***Carlos IV*** y ***María Luisa***

realizados por Ramón Barba, el monarca exiliado emprendió al final de sus días una nueva labor coleccionista, fundamentalmente de pintura, tanto de artistas contemporáneos que trabajaban por esos años en la Ciudad Eterna, como de obras antiguas de siglos anteriores que pasaron por el mercado romano o le fueron facilitadas por los jóvenes pintores españoles con los que formó su reducida corte romana. Este es el caso de la magnífica *Miniatura-retrato del Conde-Duque de Olivares*, una de las pocas considerada en nuestros días autógrafa de Velázquez, regalada a Carlos IV por el pintor José de Madrazo, la versión de P. Neri sobre el retrato velazqueño de *El Papa Inocencio X con un miembro de su Cámara Secreta* o los dos espléndidos retratos familiares pintados por Mengs de la *Infanta María Josefa de Borbón* y *María Luisa de Borbón, Gran Duquesa de la Toscana*, recuperados por el monarca destronado para la iconoteca familiar, entre otras pinturas de singular interés.

## SALA 12.- FERNANDO VII (1808 / 1814-1833)

El espacio expositivo dedicado a este monarca resulta también uno de los más sorprendentes de la exposición permanente del Museo ya que, contrariamente a lo que pudiera pensarse a priori, es uno de los momentos más álgidos en la concentración de las distintas artes palatinas en su máximo grado de calidad, tanto en pintura, -con tres espléndidas pinturas de Goya y algunos de los mejores ejemplos del arte de Vicente López-, como de conjuntos decorativos palatinos conservados en su integridad, junto a uno de los ejemplos de carroza real de mayor calidad e importancia histórica de todos los carruajes de la colección real.

En efecto, los primeros años de reinado de este monarca se abren con las dos soberbias pinturas sobre tabla pintadas por Francisco de Goya con escenas vividas durante la Guerra de la Independencia, tituladas respectivamente *Fabricación de balas* y *Fabricación de pólvora*, obras que, además de su extrema calidad artística tienen el valor añadido de ser uno de los escasísimos testimonios de escenas de la contienda plasmadas por Goya en pintura, al dedicarse fundamentalmente este artista a reflejar los episodios de la invasión francesa en la sobrecogedora serie de estampas sobre los *Desastres de la Guerra*. Estas dos pinturas, ubicadas desde hace años en la residencia de SS.MM. los Reyes en el Palacio de la Zarzuela, han sido sin embargo siempre generosamente puestas a disposición de los ciudadanos para cuantas exposiciones se han solicitado, precisamente por su especialísimo interés y calidad.

Seguramente, uno de los conjuntos de decoración palatina incorporados a la colección permanente del Museo que resultará más sorprendente para el visitante será el conjunto decorativo del fastuoso

*Tocador de la reina Isabel de Braganza*, realizado por orden de Fernando VII para una de las salas del Palacio Real de Madrid como obsequio para la infanta portuguesa que fuera su segunda esposa, antes de la llegada de ésta a España. Esta empresa decorativa convocó a los mejores artistas y artifices del momento vinculados con Palacio, en un proyecto de decoración integral que, sin embargo, ha acabado pasados los años disperso y desmontado por los distintos Reales Sitios, aunque afortunadamente conservado en su práctica totalidad.

En efecto, para la decoración de la parte superior de los muros del Tocador de la nueva reina con seis pinturas en grisalla simulando relieves fingidos a modo de metopas, representando escenas de la Monarquía España, se convocó a los principales pintores de Cámara al servicio del rey, figurando entre ellos el Primer Pintor Vicente López y el propio Goya, autor de la sobrecogedora escena de *Santa Isabel curando a una enferma*, sin duda la pintura más conocida de este conjunto.

El mobiliario del tocador, con un espléndido espejo y varios sillones y sofás, está realizado en bronce, madera y raso de seda, constituyendo el grueso del conjunto el fastuoso *Juego de objetos de tocador* realizado por la Platería Martínez, como es sabido el establecimiento platero más relevante del Madrid fernandino, formado por más de una treintena de objetos de las más diversas tipologías, todos ellos de espléndido diseño y calidad, suponiendo seguramente el repertorio de platería fernandina más importante conservado en la actualidad.

La plenitud y últimos años de reinado de Fernando VII están protagonizados por algunos de los mejores ejemplos de la labor retratística de Vicente López, como la pareja de *El Príncipe Maximiliano de Sajonia* y la *Princesa Amalia Federica Augusta de Sajonia*, junto a dos "modellini" de

este artista para la decoración de sendos techos del Palacio Real, continuada por este monarca, además de piezas particularmente exquisitas de los mejores talleres franceses de mobiliario y objetos decorativos en bronce, como el *Reloj de sobremesa "Amor y Psiqué"* o el *Templete alegórico a la Virtud de Fernando VII*.

Seguramente uno de los encargos pictóricos más identificativos del reinado de Fernando VII sea la prolífica serie de *Vistas de los Reales Sitios* encargada al *vedutista* italiano Fernando Brambilla, como abrumador repertorio de las posesiones y Reales Sitios aglutinados bajo la Corona, siguiendo la estela de recopilación enciclopédica iniciada por sus antepasados en este tipo de encargos sobre las riquezas del reino. De tan numeroso conjunto se ha seleccionado una nutrida representación de los distintos Reales Sitios más identificativos de la Corona, incluyendo el Real Museo de Pinturas, hoy Museo del Prado, creado por este monarca en 1819. Tienen también especial protagonismo las vistas del Palacio Real de Madrid, los jardines y fuentes de Aranjuez y La Granja, montándose todo el conjunto formando composiciones a doble altura, evocando así el modo de disposición original con que se instalaban este tipo de series en el siglo XIX.

#### **Sala de descanso 4**

El final del recorrido de esta sala culminará en el espacio dedicado a la exposición de la fastuosa *Carroza de la Corona Real*, encargada por Fernando VII al final de su reinado y seguramente una de las piezas más relevantes y simbólicas del parque de carruajes de la colección real, ya que, debido al aderezo decorativo de su carrocería, de extraordinaria calidad en la elaboración y diseño de sus diferentes elementos ornamentales, rematados por la corona real sobre dos mundos que le da nombre, ha sido utilizada por los Reyes de España hasta el mismo Alfonso XIII, siendo la

carroza en que viajaban los reyes en el momento del atentado perpetrado sobre la comitiva real en la calle Mayor el día de su boda, en 1906.

Debido a la densidad de la visita llegados a este punto del recorrido, y como se ha planteado en ocasiones anteriores, la exposición de esta carroza generará un espacio individualizado para su correcta contemplación con asientos para el público, a modo de área de descanso, con los ventanales abiertos para conectar la visualización de la carroza como objeto de uso y transporte al aire libre, con el paisaje exterior del Campo del Moro y la Casa de Campo.

## SALA 13.- ISABEL II (1833-1868)

El reinado de Isabel II marca el último momento de gran esplendor de las Colecciones Reales y, desde luego, de todo el siglo XIX ya que, culminado ya entonces en su mayor parte el trasvase de colecciones hacia el Real Museo del Prado creado por su padre, las obras artísticas realizadas o adquiridas durante el reinado de esta soberana mantienen una mayor integridad, siendo reflejo de la máxima excelencia de las diferentes disciplinas que protagonizaron el arte isabelino en la Corte, y que la historiografía reconoce ya en la justa valoración de su alta calidad respecto al desarrollo de las artes palatinas en las diferentes cortes europeas de su tiempo.

El espacio expositivo dedicado a esta reina marca varios puntos de concentración que establecen diferentes ámbitos. En el primero de ellos se reúnen las piezas que testimonian la etapa infantil de la soberana, desde que ascendiera al trono con tres años en 1833 hasta que se declarara su mayoría una década después, cuando contaba tan solo trece años de edad. En él se incluirán, entre otras piezas especialmente significativas, el *Trono infantil de Isabel II* o los dos espléndidos retratos de *La reina Isabel II, estudiando geografía* y *La Infanta Luisa Fernanda estudiando música*, realizados en 1842 por Vicente López para ser enviados a la madre de las niñas, la reina María Cristina, en su exilio parisino.

En el siguiente ámbito, dedicado a la plenitud del reinado de Isabel II, se expondrá una de los escasos elementos simbólicos de joyería que permanecen en las Colecciones Reales: la pequeña *Corona de la Imagen del Niño Jesús de la Virgen de Atocha*, encargada como ex-voto por la reina junto con el resto del aderezo de esta imagen, de secular veneración

por parte de la Familia Real Española, tras salir ilesa del atentado perpetrado por el cura Merino, y relacionada en su diseño con la que porta la propia reina en el anterior retrato. Se integrarán en este espacio otros retratos de corte especialmente relevantes, como el de *La Infanta Isabel*, retratada de cuerpo entero con un espléndido traje de gala por V. Palmaroli, junto a la deliciosa escultura de *Alfonso de Borbón, Príncipe de Asturias, a caballo* realizada en 1864 por el escultor catalán V. Vallmitjana; obras todas ellas que han compartido espacio recientemente en la ya mencionada exposición de *El Retrato en las Colecciones Reales*, en la que han demostrado, además de su estricta calidad artística, el imponente efecto de su presencia plástica y la perfecta armonía de su convivencia, como elocuente testimonio de la suntuosidad cortesana de las artes isabelinas.

Como es sabido, una de las principales preocupaciones permanentes de la nueva reina fue reforzar la legitimidad de su trono, cuestionada por los partidarios de su tío, el Infante Carlos María Isidro, canalizando a través de las artes toda una campaña de propaganda de asimilación de su figura y su reinado con el de otra gran reina española del pasado, que también se llamaba Isabel y que también era mujer. En efecto, en el arte isabelino son constantes las alusiones a la figura de la reina Católica, conservándose en las Colecciones Reales buen testimonio de ello, como la bella escultura en bronce de *Isabel la Católica a caballo* realizada en 1850 por el conde de Nieuwerkerker o el espléndido lienzo del pintor murciano Rafael Tegeo pintado ese mismo año sobre el episodio de *Ibrahim el Djerbi o el Moro Santo, cuando en la tienda de la Marquesa de Moya se intentó asesinar a los Reyes Católicos (sitio de Málaga)*.

También Isabel II continuó la labor de sus antepasados en el encargo de series de pinturas vinculadas con la Corona española, encargando al gran maestro del paisaje romántico español, Genaro Pérez Villaamil, la

elaboración de varios lienzos, la mayoría de ellos de gran tamaño, con lugares especialmente icónicos de la Historia de España, conservados todos ellos en las Colecciones Reales, y de los que se han seleccionado para la exposición estable inaugural los que representan *El Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago de Compostela* y la *Procesión en el Santuario de Covadonga*.

Como ocurre en otros reinados, el rey consorte Francisco de Asís desarrolló una faceta propia como coleccionista y mecenas de distintos artistas, reuniéndose en torno suyo algunas de las obras señeras del arte español de su tiempo. Así, presente a través del magnífico retrato de *El rey Francisco de Asís*, que le pintara Federico de Madrazo, la labor de refinado coleccionista de objetos de arte estará presente en la exposición permanente con ejemplos magníficos de mobiliario isabelino como, entre otros, el soberbio *Armario escritorio del rey Francisco de Asís*, una de las mejores piezas de los talleres catalanes de su tiempo, mientras que en el caso de la pintura la aportación de este monarca a las Colecciones Reales estará protagonizada por el espléndido lienzo de *Las Marías en el Sepulcro* de Federico de Madrazo, adquirido por Francisco de Asís como regalo de bodas para Isabel II y, sin duda, la obra maestra absoluta del purismo en la pintura religiosa romántica española de raíz nazarena, que gozara de enorme fama en su tiempo desde su primera exposición en Roma para quedar relegada luego, hasta su reciente recuperación por la historiografía.

El último bloque de obras reunido en esta sala generará un núcleo específico y diferenciado del resto, ya que desplegará la labor de coleccionista de pintura antigua de la reina Isabel II, estimulada muy fundamentalmente con motivo de la adquisición de la famosa colección del Marqués de Salamanca, configurando una tipología muy específica de coleccionismo surgido entre la aristocracia isabelina del dinero, que sintieron

la necesidad de reforzar su prestigio, incluyendo en sus residencias galerías de pinturas antiguas como elemento de reconocimiento intelectual y social, aderezada siempre con grandes nombres de la pintura. Así, en este espacio se reunirán lienzos de artistas como Ribera, Vernet, Meléndez o Paret, además de una delicadísima tabla de ***San Juan Bautista***, atribuida en su día al mismo Rafael y en realidad obra de su escuela, no obstante de gran calidad, versión del *San Giovannino*, considerado también obra de taller y conservado en la Galería de los Uffizi.

## **SALA 14.- ALFONSO XII. (1875-1885). ALFONSO XIII (1886-1931)**

Con el derrocamiento de Isabel II en 1868 se interrumpe el reinado de la Casa de Borbón en España y, con ello, las Colecciones Reales. El breve reinado de la Casa de Saboya en la persona de Amadeo I (1871-1873) apenas dejó escasos y muy menores testimonios en las colecciones, que no alcanzan la calidad artística ni la representatividad histórica suficientes para hacerse un hueco a la exposición estable del Museo. La Restauración en 1875 de la Casa de Borbón en la persona de Alfonso XII, hijo de Isabel II, recupera no solo la continuidad de la dinastía en el trono de España sino, con ello, el recorrido de las Colecciones Reales en las salas del Museo.

No obstante, las convulsas circunstancias históricas, políticas y también culturales que sufrió España en las últimas décadas del siglo XIX tuvieron como consecuencia inmediata que el nivel de excelencia y esplendor de la actividad artística en torno a la Corte, -mantenido de forma prácticamente ininterrumpida hasta el final del reinado isabelino-, sufriera una evidente recesión, no solo por circunstancias económicas o de gusto, sino también por la paulatina supresión de los cargos palatinos asociados a las artes y las manufacturas reales, desapareciendo por ejemplo los cargos de Pintor o Escultor de Cámara, entre otras muchas disciplinas artísticas y artesanales, sustituidas por la pujanza emergente de las artes industriales a las que, en la novedad de lo moderno, también se sumaron los reyes españoles.

Todo ello aconseja reunir en una sola sala las colecciones asociadas a Alfonso XII y su hijo Alfonso XIII, aunque convenientemente diferenciadas en distintos ámbitos, sirviendo de unión entre ellos la figura de la reina Regente, María Cristina de Habsburgo-Lorena, segunda esposa del primero y madre del segundo.

La corta duración del reinado de Alfonso XII hace que el espacio dedicado a este monarca sea proporcional a esta brevedad, ya que el hecho de que su hijo póstumo, Alfonso XIII, ya naciera siendo rey, hace que la minoría de edad de éste, y por tanto la Regencia de su madre la reina María Cristina, ocupen el primer ámbito de transición del siguiente reinado.

Así, la mayoría de los objetos reunidos en el espacio dedicado a Alfonso XII son los regalos de bodas realizados al monarca en sus dos desposorios, con la Infanta María de las Mercedes de Orleans, primero, y con la archiduquesa austríaca María Cristina de Habsburgo, en segundas nupcias. Entre ellos, destacan los interesantes cuadros en mosaico enviados por el Papa a los nuevos esposos como muestra de la tradicional excelencia en este arte de los Talleres Vaticanos, constituyendo, no solo por la depurada calidad de la difícil técnica del micro-mosaico, que semejan con asombrosa fidelidad cuadros pintados, sino además por la vistosidad de sus marcos, ejemplos notablemente destacados de las artes suntuarias de este momento.

Igualmente vinculado con el segundo matrimonio de Alfonso XII, y como preámbulo y colofón del conjunto anterior, se desplegará en su ámbito el espectacular álbum que reproduce la *Comitiva Regia en el casamiento de S.M. el rey de España don Alfonso XII con S.A.I. y R. la Arquiduquesa D<sup>o</sup> María Cristina de Austria, en el trayecto desde la Real Basílica de Atocha a Palacio, el día 29 de Noviembre de 1879*, y que describe con absoluta minuciosidad la composición y carruajes de dicho cortejo en 64 litografías coloreadas unidas entre sí en un único desplegable de nada menos que 27 metros, de los cuales se desplegarán un máximo de cinco.

La prematura muerte de Alfonso XII en 1885 y el nacimiento de su hijo póstumo, Alfonso XIII, ya como Rey de España, hizo recaer la Regencia del reino en la reina María Cristina, que lógicamente tiene por ello un protagonismo muy especial en las Colecciones Reales y sirve de nexo y transición entre los dos monarcas.

Por ello, en el espacio dedicado a Alfonso XIII se situará un primer ámbito a la Regencia de María Cristina, diferenciado del pleno reinado de este monarca, marcado muy fundamentalmente por su matrimonio con la princesa británica Victoria Eugenia de Battenberg.

Así, del periodo de la Regencia destacan especialmente los retratos escultóricos realizados de la reina y su joven hijo, sobre todo el delicado relieve en mármol con elaborado marco de bronce de *La reina María Cristina de Habsburgo y sus hijos*, realizado en 1891 por Mariano Benlliure. Por otra parte el retrato de *Alfonso XIII a caballo*, pintado por Ramón Casas en 1905, un año antes de su boda, y una de las efigies pictóricamente más modernas y sugerentes conservadas de este rey en las Colecciones Reales.

A la boda de Alfonso XIII con Victoria Eugenia están asociadas varias piezas de notable fama iconográfica, como el conocido cuadro de Juan Comba que representa la *Recepción con motivo de la boda de Alfonso XIII en el Palacio Real de Madrid*, adquirido hace pocos años por Patrimonio Nacional o el espléndido grupo escultórico de *Alfonso XIII y Victoria Eugenia de Battenberg*, realizado por Benlliure y regalado a los jóvenes esposos por los españoles residentes en Argentina. También regalo de bodas es el extenso *Dessert* de porcelana de Sèvres obsequio de la República Francesa, y constituido por una docena de figuras alegóricas para el adorno y servicio de mesa.

A la persona de la reina Victoria Eugenia están asociadas varias piezas muy especiales por su espectacularidad ornamental e interés artístico. Así, además del suntuoso *Biombo con escenas de circo*, pintado en azul y plata por José María Sert en 1920 para la reina, este último espacio estará centrado por una pieza muy especial destinada a su imagen de corte: el fastuoso *Manto de la reina Victoria Eugenia* de terciopelo y armiño, de 3,50 metros de cola, regalado por Alfonso XIII con motivo de su boda.

En esta sala cobrará una especial presencia la fotografía que desde el reinado de Isabel II proporciona ejemplos capitales de la historia de esta nueva disciplina en el siglo XIX, además de documentos históricos relacionados con la iconografía de los distintos monarcas y su familia.

Junto a ello se valorará en esta sala la instalación de una pantalla de plasma de dimensiones adecuadas para proyectar en bucle una selección de las películas documentales sobre el reinado de Alfonso XIII conservadas en el Archivo General de Palacio.

## SALA 15.- JUAN CARLOS I (1975-1931)

La proclamación de la 2ª República determina el final del reinado de Alfonso XIII y, con ello, no solo se interrumpe de nuevo la presencia de la Casa de Borbón en el trono de España y de la Monarquía misma como sistema de Estado, sino que desaparece también en su sentido estricto el concepto de Colecciones Reales; es decir, unas colecciones forjadas por la voluntad personal de los monarcas, a imagen de su propio gusto, y en muchas ocasiones, a costa de su erario particular.

Así, la herencia del legado de la Corona incautado por el gobierno de la 2ª República con la creación del *Patrimonio de la República* por ley de 22-3-1932, transformada después por el gobierno del General Franco en *Patrimonio Nacional* por ley de 7-3-1940, origen de la actual institución con el mismo nombre, regulada ya durante la Restauración monárquica de S.M. el Rey don Juan Carlos I por ley de 16-6-1982, supuso la transmisión de la gestión y responsabilidad de este ingente patrimonio histórico-artístico configurado por los monarcas españoles a lo largo de los siglos a un organismo del Estado, dependiente del Ministerio de la Presidencia.

Junto con esta responsabilidad sobre la administración de la herencia histórica de la Corona de España a través de la red de Reales Sitios y las Colecciones Reales históricas que configuran el acervo, histórico, artístico y cultural de los bienes que hoy constituyen Patrimonio Nacional, la institución también tuvo la inteligencia y el acierto de asumir el papel que tuvieron los monarcas del pasado en el fomento de las artes de su tiempo, como gesto de progreso y acrecentamiento de las colecciones vinculadas con los distintos reinados, puestas ahora a disposición de todos los ciudadanos, en un régimen democrático de Monarquía parlamentaria. Así, muy consciente

de este papel, Patrimonio Nacional tomó la acertadísima decisión en los años 80 de ir formando una colección de arte contemporáneo de alta calidad que fuera testimonio elocuente y reflejo relevante de la labor artística de los artistas españoles vivos más consagrados durante el reinado de S.M. el Rey don Juan Carlos I, fuera de la incertidumbre arriesgada de las modas, y con un prestigio y calidad consolidadas, que justificaran una inversión económica importante, que ya procedía de los fondos públicos.

Así, encargada esta misión por el Consejo de Administración de Patrimonio Nacional al pintor Rafael Canogar (1935), a quien nombró miembro de dicho órgano colegiado, durante esos años y la década siguiente fueron ingresando en las colecciones de la institución nuevas obras de arte de gran nivel, que suponían desde luego una ruptura radical con las colecciones reales históricas anteriores, exactamente tan radical como la ruptura histórica, política, cultural y social que suponían la 2ª República y el posterior régimen del General Franco, respecto a la nueva realidad democrática, vinculada de forma inherente con la figura del rey Juan Carlos.

Por ello, el Museo de las Colecciones Reales dedicará el último espacio del recorrido de su colección permanente a nuestra propia contemporaneidad, encarnada en la figura de don Juan Carlos. En él se incluirán aproximadamente una docena de piezas, tan solo a modo de muestra de la colección de arte contemporáneo español atesorada por Patrimonio Nacional durante las décadas centrales del reinado de este monarca, incluyendo espléndidos trabajos de pintores como el propio Canogar, Josep Guinovart, José María Sicilia, Rafols Casamada o Eduardo Arroyo, entre otros, y escultores como Eusebio Sempere o Martín Chirino. Frente a la absoluta libertad creadora de todas estas piezas, reflejo cada una de ellas e las identidades artísticas más personales de sus respectivos

autores, Patrimonio Nacional volvió a asumir el papel que hasta entonces había correspondido a la Corona, encargando a uno de nuestros artistas figurativos más destacados, Guillermo Pérez Villalta, un lienzo enormemente sugerente titulado ***Alegoría de la Paz***, con motivo del 25 aniversario de la Constitución española, con el que la colección permanente vuelve a vincularse en su misma raíz con la Historia de España, proyectando hacia el espectador uno de los símbolos supremos de nuestra propia realidad política actual, en el que el visitante se reconoce de inmediato.

El segundo encargo realizado por Patrimonio Nacional a quien quizá sea el artista español más consagrado internacionalmente, Antonio López, del monumental retrato de ***La familia de Juan Carlos I***, que ya desde su misma presentación pública en diciembre de 2014 como colofón de la exposición *El Retrato en las Colecciones Reales* se ha convertido de inmediato en el símbolo de toda una época histórica y también en uno de los más potentes iconos de las colecciones de Patrimonio Nacional, será instalado en el Salón de Alabarderos del Palacio Real de Madrid, para dar la bienvenida al visitante a este edificio como residencia oficial de SS.MM. los Reyes de España, al integrarse en él la presencia de S.M. el rey don Felipe VI acompañado de su familia paterna, hasta que el futuro aporte una nueva imagen icónica de la plenitud del reinado de nuestro actual monarca, que conduzca de manera natural el retrato familiar del maestro manchego a esta sala de la colección permanente del Museo.

Con este espacio finalizará el recorrido del visitante por la colección permanente del Museo de las Colecciones Reales, que ofrecerá al público una experiencia de visita absolutamente única en un recorrido por la antología más deslumbrante de las grandes obras de arte y objetos históricos atesorados a lo largo de los siglos bajo la Corona de España. En este fascinante paseo a lo largo de 15 siglos de Historia será recibido por las

*Cantigas de Santa María de Alfonso X el Sabio*, joya única de nuestra literatura medieval, para ser despedido en la contemporaneidad reconocible de su propio tiempo por la modernidad profunda y matérica del espléndido lienzo de Miquel Barceló titulado *Saison des pluies. numero 3*.

## **PLANTA -3**

EXPOSICIONES TEMPORALES  
USO POLIVALENTE

## PLANTA -3. VESTIBULO ASCENSORES

### CONTENIDOS MULTIMEDIA

#### VIDEO WALL DE PROYECCIÓN

En este espacio se mostrarán proyecciones relacionadas con los contenidos de las distintas exposiciones temporales que se desplieguen en esta planta, como documentales, material filmico, *making-off*, etc.

Intercalado con ello se mostrará un documental sobre los jardines del Campo del Moro, como acceso inmediato en este nivel del Museo. Para este *video wall* se preparará igualmente un documental sobre el conjunto de los Reales Sitios gestionados por Patrimonio Nacional como alternativa de fondo a los contenidos anteriores y como colofón a la visita del Museo de las Colecciones Reales y estímulo para la proyección del flujo de visitantes hacia dichos Reales Sitios.

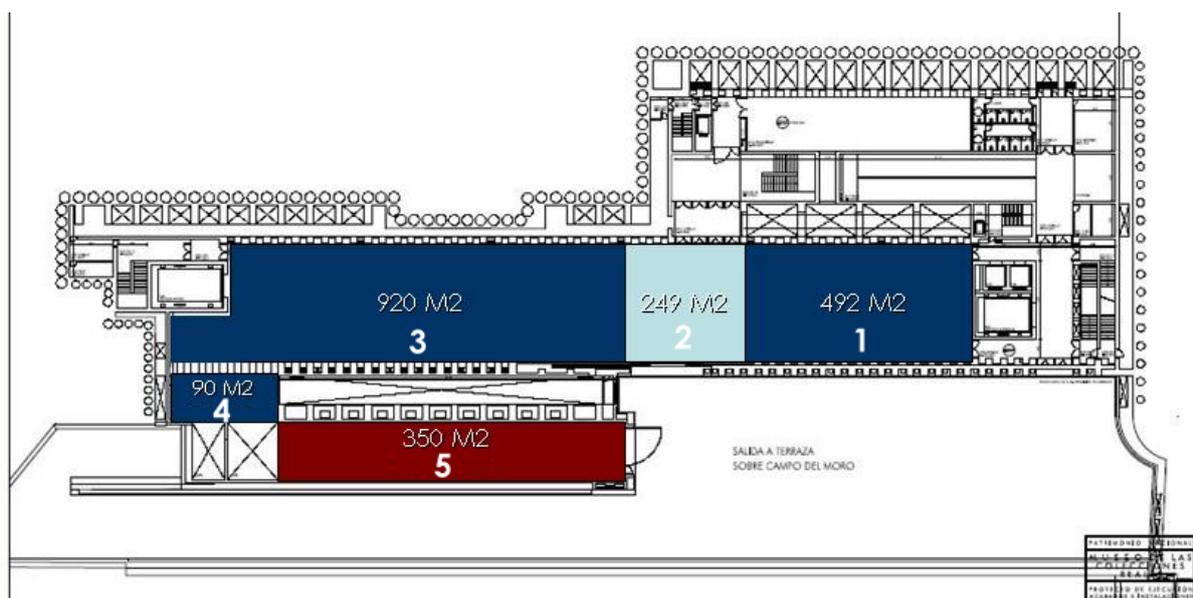
## PLANTA -3. EXPOSICIONES TEMPORALES. USO POLIVALENTE

La última planta de exposición pública corresponde al nivel -3 del edificio y constituye la ubicación más idónea para desarrollar en ella el ambicioso programa de exposiciones temporales del Museo de las Colecciones Reales, ya que, además de situarse al final del recorrido descendente de las rampas que comunican verticalmente los diversos niveles de plantas de uso público, ofrece unas posibilidades de uso extraordinariamente versátiles y polivalentes, convirtiéndose en el espacio expositivo unitario y en un solo nivel de mayor superficie de todos los museos de Madrid y seguramente en uno de los mayores de toda España, con sus 1.800 m<sup>2</sup> de superficie útil.

Además, es uno de los espacios con más posibilidades de versatilidad de uso de todo el edificio, ya que su conexión directa a través de un gran portalón con la plaza exterior que desemboca por una rampa en el Campo del Moro proporciona unas posibilidades de uso añadidas, tanto para alquiler de espacios como para actividades culturales conectadas entre el Museo y el espacio exterior de la terraza y el jardín, o en una posibilidad de circulación de público en ambos sentidos que permita un acceso directo a las exposiciones temporales diferenciado del resto del Museo por razones de horario, seguridad o eventos, así como una explotación diferente y de mayor rendimiento público de los jardines del Campo del Moro.

La morfología de esta sala permite desde su ocupación integral con exposiciones de la máxima envergadura con objetos y despliegue de montajes de gran formato que colmaten toda su superficie expositiva, hasta su sectorización en diversos espacios autónomos de distintos formatos, de modulación variable y comunicantes entre sí, que la propia arquitectura define en su estructura. En efecto, la gran abertura del muro oeste que da

acceso a la plaza abierta al Campo del Moro y la situada en la pared contraria, correspondiente a la gran escalera de uso interno, marcan de manera natural un espacio central (**Nº 2**), a modo de ágora de transición y descanso, que conecta los dos sentidos de flujo de la planta y divide su espacio en dos grandes sectores expositivos conectados por este gran distribuidor central, en el que se pueden insertar e manera estable o temporal servicios de atención al visitante como tienda, sala de descanso y cafetería, en una superficie de 250 m<sup>2</sup> aproximadamente.



Sectorización de espacios expositivos en la planta -3, dedicada a Exposiciones Temporales y uso polivalente.

Así, además de la utilización integral de toda la superficie de la sala en caso necesario, esta posibilidad de sectorización define dos grandes ámbitos expositivos de 492 m<sup>2</sup> (**Nº 1**) y 920 m<sup>2</sup> (**Nº 3**) respectivamente y, con ello, dos modalidades de exposiciones temporales, que denominaremos de gran formato (FORMATO A) y de formato medio (FORMATO B). Además, en

el extremo norte de esta planta se define un espacio de uso residual en el planteamiento arquitectónico original (**Nº 4**), accesible a través de la hilera de pilastras de estructura, con un espacio de 90 m<sup>2</sup>, pero que resulta de enorme utilidad museística, ya que permite dedicarlo a modo de pequeño gabinete expositivo como *Sala de Presentación de Colecciones*, especializando este espacio para la presentación de obras invitadas procedentes de otras instituciones o piezas singulares de las colecciones, bien por su reciente restauración, su adquisición reciente o su puesta en valor exclusiva como obra de especial relevancia, siendo ésta una herramienta especialmente necesaria en el caso de unas colecciones e cantidad tan abrumadora y tan enorme potencial histórico-artístico. En este sentido, cabe recordar como antecedente inmediato la recientísima apertura al público del Gabinete de Estucos que abre a la galería del Palacio Real de Madrid exactamente con el mismo propósito, y que tan buenos resultados está arrojando como espacio identificado por el visitante, en el que se irán sucediendo presentaciones singulares que supongan novedades periódicas y nuevas miradas de atención sobre las Colecciones Reales.

Un último espacio de gran atractivo por su morfología arquitectónica y de un potencial expositivo muy singular es la profunda sala de aproximadamente 350 m<sup>2</sup> de superficie, concebida inicialmente a modo de una larga cochera como almacén visitable de carruajes (**Nº 5**), independizada del resto de esta planta y accesible a través de un gran portalón abierto a la plaza exterior, en el que, a medio plazo, se instalará con carácter permanente un gran cortejo de carrozas reales con todo su aparejo formado en comitiva, haciendo accesible su ingreso de manera independiente al resto del Museo desde el Campo del Moro.

## 5. EL MUSEO DE LAS COLECCIONES REALES COMO INSTRUMENTO DE CONVOCATORIA SOCIAL Y CULTURAL

Como es bien sabido, el papel de los museos en la sociedad sobre la que se proyectan ha ido cambiado sustancialmente desde la segunda mitad del siglo XX y, de manera muy fundamental, en estas últimas décadas, desterrando para siempre el viejo modelo de mero contenedor de los grandes testimonios del pasado cuya misión prioritaria o exclusiva era la preservación y estudio científico para los especialistas, relegándose la experiencia para el público a un papel meramente pasivo de contemplación.

Bien al contrario, en estos últimos tiempos los museos se han convertido en uno de los dinamizadores fundamentales de la sociedad hacia la que se proyectan y en instrumento esencial de polarización de la actividad cultural de los núcleos de población en los que se asientan, convirtiéndose verdaderamente en las ágoras de la sociedad moderna, en las que confluyen las personas como punto de encuentro e intercambio de experiencias sensoriales y de conocimiento compartidas, atraídas no solo por el soporte de una colección permanente potente y un programa de exposiciones temporales de primer rango y visita imprescindible, sino en una oferta de actividades culturales múltiples y transversales, abiertas a los diferentes estratos de público, siendo a través de la fidelización y atractivo de este programa de actividades, -incardinadas lógicamente en torno a la propia identidad de la institución, definida por sus propias colecciones y sus programas de exposiciones-, como el Museo asentará realmente sus raíces como instrumento de presencia imprescindible para la identidad cultural del país.

Aunque el estudio de públicos y actividades a desarrollar en el Museo de las Colecciones Reales excede los márgenes de análisis de la presente Memoria, debe comenzar a trabajarse desde el momento actual en el programa y diseño de la oferta de actividades del futuro Museo, para llegar al momento de su apertura con una oferta definida al menos en sus líneas generales, ya que será en esta parte de la oferta de la nueva institución donde estarán las claves decisivas de su inmediato reconocimiento y atractivo para los distintos sectores sociales.

En este sentido, e independientemente del necesario estudio especializado que habrá que abordar en su momento podría resultar de interés para el Museo de las Colecciones Reales incorporarse al proyecto del Laboratorio Permanente de Público de Museos, desarrollado por la Secretaría de Estado de Cultura.

## **Espacios de uso para actividades del Museo de las Colecciones Reales**

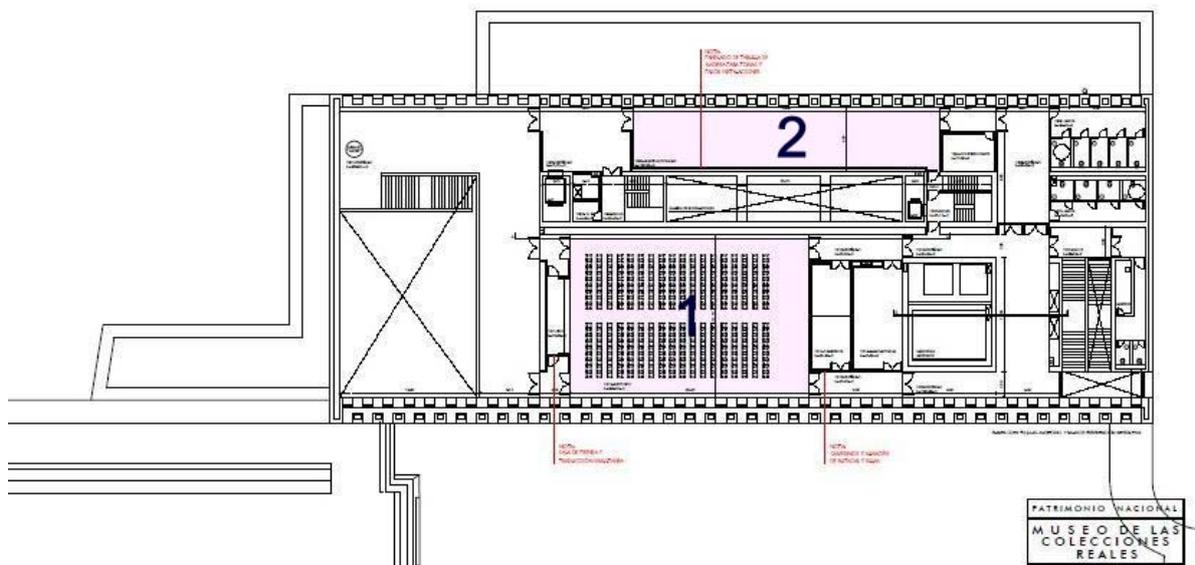
El programa de actividades a celebrar en el Museo de las Colecciones Reales tenderá a optimizar las posibilidades de uso de los diferentes espacios proyectados en el edificio para tal fin, diversificando el carácter y necesidades de cada una de ellas en función de los espacios disponibles y procurando la mejor distribución horaria para lograr su máxima explotación diaria de uso.

Así, la distribución de espacios para su uso en diferentes actividades culturales públicas del Museo de las Colecciones Reales queda repartida en el edificio según el siguiente esquema:

**PLANTA 1.-**

**SALA DE CONFERENCIAS / AULA MAGNA (1).**- La configuración de este espacio es distinta a la de un auditorio al uso, configurándose más bien por su estructura arquitectónica y dimensiones como un gran aula magna polivalente para actividades fundamentalmente docentes y académicas, como sala de conferencias. Con un aforo aproximado de 350 plazas, dispuestas en baterías de filas de sillas desmontables, las condiciones de este espacio descartan su uso para actividades escénicas o musicales.

**AULAS DOCENTES (2).**- Espacios polivalentes situados en el lateral de esta planta, de sectorización variable, para su uso como salas de prensa, aulas de cursos y seminarios, talleres o salas de apoyo para el seguimiento a través de circuito cerrado de TV de las actividades del Aula Magna en caso de exceso del límite de aforo de ésta.

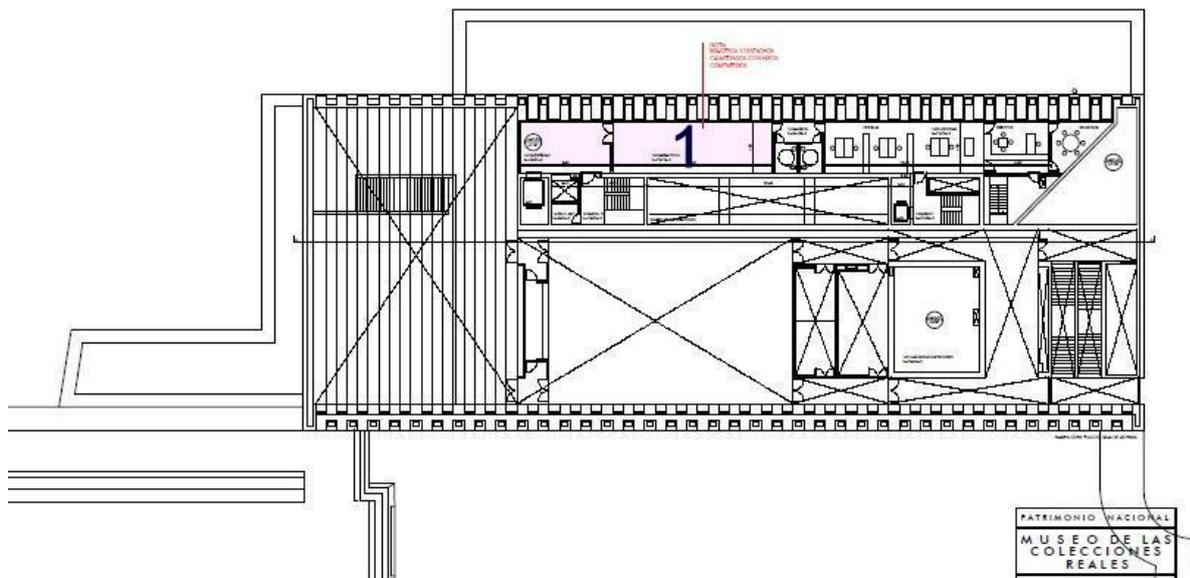


Planta 1 del Museo de las Colecciones Reales, donde se ubica la Sala de Conferencias (1) y las Aulas docentes de uso polivalente (2).

## PLANTA 2.-

### BIBLIOTECA. SALA RESERVADA DE DESCANSO Y CONSULTA. -

Concebida como un posible espacio reservado con Biblioteca de consulta con las publicaciones de Patrimonio Nacional, puntos de información con puestos de informática para la consulta de la página web de Patrimonio Nacional, del Museo de las Colecciones Reales y bases de datos de las Colecciones Reales de Patrimonio Nacional, así como zona de descanso y refrigerio.



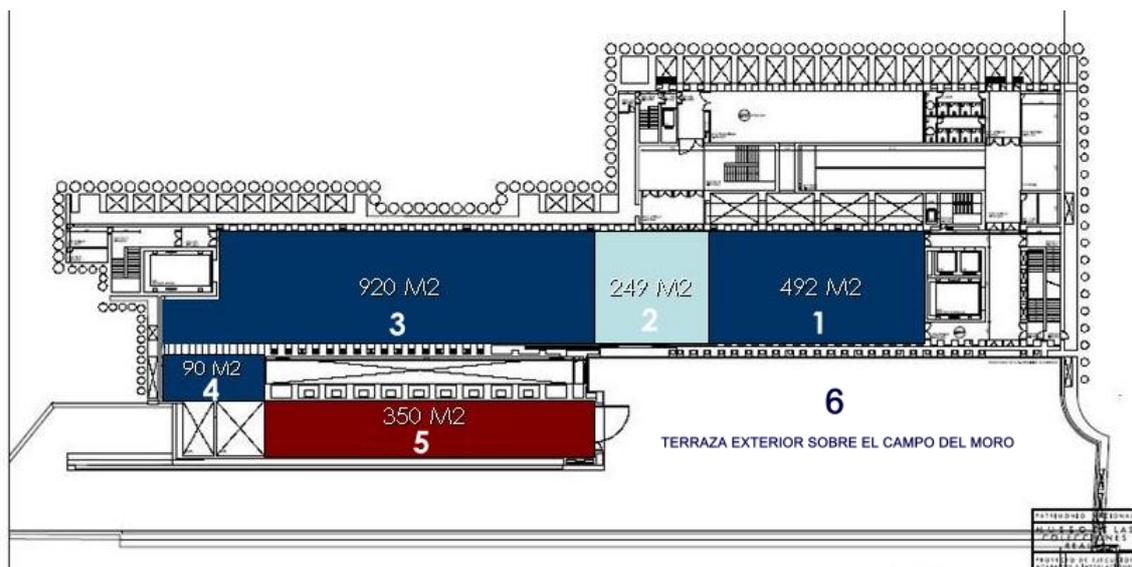
Planta 2 del Museo de las Colecciones Reales, donde se ubica la Biblioteca y Sala de descanso (1).

### PLANTA -3

**SALAS DE EXPOSICIÓN.-** La concepción de esta sala para su uso como espacio de exposiciones temporales facilita no obstante su utilización parcial, aleatoria y temporal para actividades culturales específicas, cuando la programación del calendario de exposiciones temporales lo permita.

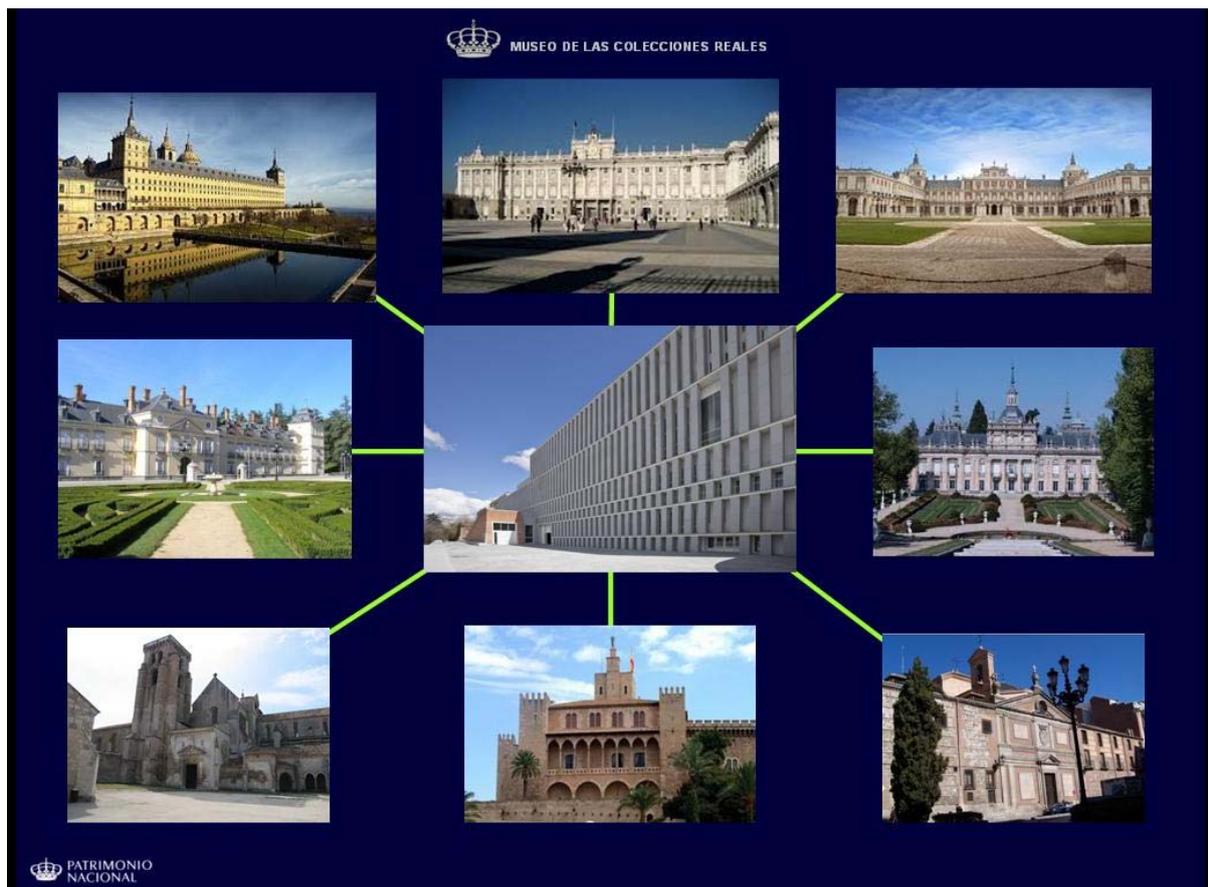
En este sentido, la sectorización de esta planta planteada en el gráfico del apartado dedicado a las Exposiciones Temporales dibuja en el **sector 2** un espacio idóneo para el desarrollo de actividades relacionadas con las exposiciones aledañas.

**TERRAZA DEL CAMPO DEL MORO.-** A pesar de la limitación de su uso por ser un espacio exterior, sujeto por tanto a las condiciones climatológicas, entre otras, es una zona especialmente adecuada para su explotación cultural para actividades escénicas o musicales vinculadas con la programación del Museo por su fácil control de seguridad y accesos.



Planta -3 del Museo de las Colecciones Reales, con la sectorización de un espacio público polivalente (2) y la Terraza exterior sobre el Campo del Moro (6).

## 6. EL MUSEO DE LAS COLECCIONES REALES Y LA PROYECCIÓN DE LOS REALES SITIOS



El Museo de las Colecciones Reales como centro promotor de los Reales Sitios

Una de las misiones b sicas del Museo de las Colecciones Reales ser  servir de instrumento para engarzar e incardinar los distintos Reales Sitios que constituyen la red de Palacios, Monasterios y Conventos adscritos a Patrimonio Nacional, proyectando la difusi n de los mismos y potenciando su visita, no solo a trav s de la presencia misma de las obras en las salas del Museo como testimonio y reclamo de los tesoros hist rico-art sticos custodiados en cada uno de ellos, sino tambi n a trav s de las actividades y

canales de información promovidos desde el Museo que promocionen el descubrimiento de los distintos Reales Sitios y su variada oferta de experiencia de visita, completamente diferente de la estrictamente museística, y que comprende no solo varios ejemplos excepcionales de la mejor arquitectura palaciega y monástica de toda Europa, sino además el alhajamiento decorativo de sus interiores y, en varios casos, un entorno de jardines y bosques que conforman una experiencia absolutamente única de modelo cultural en todos los países de Europa que han tenido históricamente una Monarquía como sistema de Estado.

Esta vinculación del Museo de las Colecciones Reales con la red de Reales Sitios de Patrimonio Nacional se establecerá fundamentalmente a través de las siguientes líneas de actuación:

- Presencia multidisciplinar de colecciones histórico-artísticas procedentes de los distintos Reales Sitios.

La presencia de colecciones procedentes de los distintos Reales Sitios como muestra puntual de la riqueza de las colecciones que se albergan en ellos estimulará la visita de los Palacios y Monasterios de donde proceden las obras.

- Presencia en línea de las Colecciones Reales. La posibilidad de integrarse en la Red Digital de Colecciones de Museos de España, CER.ES, que gestiona el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, permitiría acceder a una mayor visibilidad con una nueva dimensión, dado que CER.ES es el principal proveedor de datos de museos a HISPANA y a EUROPEANA, que permiten la

difusión del patrimonio histórico-artístico a nivel nacional e internacional.

- Información y actividades específicas sobre los Reales Sitios.

En los distintos puestos y soportes de información del Museo se ubicará información específica sobre los distintos Reales Sitios, que se promocionarán así mismo en los *videowall* y en los recorridos virtuales de las rampas de acceso a las distintas plantas de exposición.

Por otra parte, en el programa de actividades culturales y educativas del Museo se diseñarán actividades específicas relacionadas con los distintos Reales Sitios, a desarrollar específicamente en ellos o vinculadas en un planteamiento combinado de actividad en el Museo y visita a los Reales Sitios.

- Exposiciones temporales monográficas sobre los Reales Sitios

Es una de las líneas de actuación en el programa de exposiciones temporales, cuyo resultado positivo de incremento de la visita a los Reales Sitios ya ha sido testado, entre otras, con la experiencia obtenida en la exposición *Arte y Maravilla en El Escorial*, contemplando los distintos Reales Sitios como segundas sedes del programa de exposiciones.

- Creación de una red de salas de exposiciones temporales en los Reales Sitios.

Entre las muchas potencialidades que Patrimonio Nacional tiene en la explotación de su extraordinario patrimonio cultural, su red de Reales Sitios conforma por sí misma una red de salas de exposiciones temporales propia a través de la cual el organismo puede optimizar al máximo la difusión de su actividad expositiva, sobre todo en aquellos proyectos constituidos por colecciones propias sin compromisos de préstamos de terceros.

Con ello se optimizaría la inversión organizativa, estructural y presupuestaria de los distintos proyectos expositivos que se desarrollen en el Museo de las Colecciones Reales, que tendrán en los Reales Sitios sus segundas sedes, según la naturaleza e cada una de dichas exposiciones, estableciendo así desde el Museo una programación global de enorme proyección social, cultural, territorial y política, lo que reforzará además el carácter nacional del organismo y su presencia en las distintas localidades y Comunidades Autónomas.

Los resultados del efecto impulsor de la visita a los Reales Sitios que proporciona esta política ha tenido ya un excelente ejemplo con la celebración de la exposiciones como *Arte y Maravilla en el Escorial* en 2014 en el propio Monasterio de San Lorenzo como segunda sede, después de haberse clausurado la exposición en el Palacio Real de Madrid, así como con las tres últimas muestras celebradas en las Salas de los Honores del Monasterio: *El Calvario, de Rogier van der Weyden, 2015*; *El Bosco en El Escorial. V Centenario, 2016* y *Navarrete el Mudo. Nuestro Apeles español en El Escorial, 2017*, acrecentándose notablemente el número de visitantes al Monasterio durante la apertura de las mismas.

Así, los Reales Sitios podrán constituir potencialmente una red propia de salas de exposiciones temporales de Patrimonio Nacional, vinculadas con la programación expositiva del Museo de las Colecciones Reales.